

2023

FIDEICOMISO BANCO DE COSTA RICA-IMAS- BANACIO/73-2002



**INFORME EVALUACIÓN ANUAL PRESUPUESTARIA Y LA
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA
EJECUCIÓN SEMESTRAL
2023**

ELABORADO POR: UNIDAD EJECUTORA DEL FIDEICOMISO

SAN JOSÉ, ENERO 2024

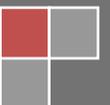


Tabla de Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	4
PRESENTACIÓN	7
INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA.....	7
i. Avance en el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios en función de los indicadores establecidos.....	7
LABORES DE SEGUIMIENTO FINANCIAMIENTO, EMPRENDIMIENTO Y FIDEICOMISARIOS GARANTIZADOS	20
ii. Detalle de desviaciones de mayor relevancia que afectaron los objetivos, metas y resultados de lo alcanzado con respecto a lo estimado previamente establecidos para cada uno de los programas presupuestarios.	56
iii. Análisis del desempeño institucional y programático, en términos de eficiencia, eficacia, economía y calidad en el uso de los recursos públicos, según el logro de objetivos, metas y resultados alcanzados en los indicadores de mayor relevancia, definidos en la planificación contenida en el presupuesto institucional aprobado.	57
iv. Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de mediano y largo plazo considerando las proyecciones plurianuales	59
v. Propuesta de medidas correctivas y de acciones a seguir en procura de fortalecer el proceso de mejora continua de la gestión institucional	60
vi. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA.....	61
a) Análisis de los ajustes o variaciones del egreso, según partida presupuestaria	69
vii. REMUNERACIONES	70
viii. TRANSFERENCIAS.....	71
ix. AMORTIZACIÓN E INTERESES DE LA DEUDA	71
x. Identificación de necesidades de ajustes, ya sea a nivel de presupuestario o de ejecución, obtenida como resultado de las fases de control y evaluación presupuestaria.....	72
ANEXOS.....	73

Tabla 1: Comparación del Monto ejecutado del presupuesto por Programa	7
Tabla 2: Monto ejecutado según los objetivos propuestos en el Plan Operativo	8
Tabla 3: Recursos, Metas 2023 y Ejecución.....	9
Tabla 4: Garantías Otorgadas.....	10
Tabla 5: FOGAS EMITIDAS Y RESUELTAS EN LA APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS	11
Tabla 6: Datos garantías otorgadas	12
Tabla 7: Detalle de personas capacitadas 2023 según modulo	14
Tabla 8: Detalle de los módulos y personas capacitadas por el INA.....	17
Tabla 9: Detalle de eventos de comercialización	19
Tabla 10: Cantidad de Visitas realizadas por morosidad.....	22
Tabla 11: Personas beneficiarias referidas para capacitaciones con instituciones.....	23
Tabla 12: Referencia de tasa de pago.....	23
Tabla 13: Distribución por Institución facilitadora.....	33
Tabla 14:: Detalle de las personas asignadas para capacitación	34
Tabla 15: Distribución por ARDS de las personas.....	34
Tabla 16: Distribución por ARDS de las personas.....	35
Tabla 17: Nivel de madurez de los negocios	35
Tabla 18: Distribución de la carta de crédito por fideicomisario garantizado	44
Tabla 19: Número de expedientes por Fideicomisario Garantizado.....	46
Tabla 20: CUMPLIMIENTO EN LA REVISION DE EXPEDIENTES SEGÚN CRITERIOS DE EVALUACION	47
Tabla 21: Comportamiento de los Fideicomisarios garantizados.....	50
Tabla 22: Tabla Positrol, Criterios evaluados	51
Tabla 23: Tabla Positrol de evaluación de la labor fideicomisarios	51
Tabla 24: Tabla Positrol de evaluación de la labor por fideicomisarios.....	52
Tabla 25: Presupuesto por Programa y monto ejecutado	56
Tabla 26: índices de desempeño del Fondo Garantías	59
Tabla 27: Indicadores de Desempeño respecto al Fondo de Garantías.....	59
Tabla 28: Comparación de la proyección plurianual respecto a los ingresos reales	60
Tabla 29: PRINCIPALES DESVIACIONES REFLEJADAS.....	61
Tabla 30: INGRESOS TOTALES Y PRESUPUESTO INICIAL	62
Tabla 31: Comparativo de los ingresos percibidos en el 2022	64
Tabla 32: Egresos Presupuestados y Reales.....	65
Tabla 33: RESUMEN DE EGRESOS REALES Y SUS VARIACIONES	66
Tabla 34: Variaciones presupuestarias.....	69
Tabla 35: REPRESENTACIÓN DE LOS EGRESOS REALES Y	70
Tabla 36: Detalle de Plazas de la Unidad Ejecutora.....	70
Tabla 37: Detalle por subpartida Transferencias.....	71
Tabla 38: Detalle de la Partida de Amortización de préstamos e intereses	71
Tabla 39: Variaciones presupuestarias.....	72

FIDEICOMISO BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002
Informe de Evaluación Anual y la información complementaria de la Ejecución del segundo semestre 2023

RESUMEN EJECUTIVO

Como parte del Proceso Presupuestario, se presenta la Informe de Evaluación Anual y la información complementaria de la Ejecución del segundo semestre 2023, y se valora en forma cuantitativa y cualitativa el cumplimiento de los objetivos, metas y los resultados alcanzados en el ejercicio presupuestario.

Para tal efecto se presenta el documento “Informe de Evaluación Presupuestaria Anual y la información complementaria de la Ejecución del segundo semestre 2023, los cuales brinda información del comportamiento de la ejecución de los Ingresos y Egresos, se analiza el comportamiento de los ingresos por fuente de Financiamiento, el comportamiento de la ejecución general de los egresos, el resultado obtenido en la ejecución presupuestaria. Adicionalmente se agrega apartados de la ejecución de metas físicas según os programa presupuestarios, y las labores de seguimiento de la Unidad Ejecutora.

En términos presupuestarios la ejecución del año 2023 fue inferior al año 2022, en un 27.33%, y se da principalmente por las variaciones del programa de garantías donde, la ejecución de garantías fue menor que el año 2022 en un 27.84%; además la inversión en servicios de apoyo fue menor en un 53.64% y sobre todo la disminución del gasto de operación de FIDEIMAS.

Se presentan disminuciones significativas en la ejecución de los egresos respecto al año 2022, y se da principalmente por:

1. La disminución de un 27.84% de las garantías pagadas por morosidad en las personas beneficiarias. Esto es favorable porque la Reserva del Fondo Patrimonial de Garantías no se vio afectada significativamente comparado en años anteriores. La Unidad Ejecutora realiza acciones afirmativas de seguimiento y acompañamiento a las personas deudoras para mejorar los índices de morosidad.
2. La disminución de un 18.01% del gasto de operación respecto al año anterior. Se dio producto de la ejecución menor de la partida de remuneraciones al no contratar la totalidad de las personas promotoras destacadas en las regiones.

En el cumplimiento a la Ley 8184/10109, para el año 2023, se planteó una meta de otorgar al menos 334 garantías a favor de personas en condiciones de pobreza y organizaciones que no tienen acceso a un crédito productivo dado que no cuentan con garantías. Se logró otorgar 357 garantías de los cuales se benefició a 368 personas (incluye 12 mujeres de un proyecto grupal financiado a una organización). En términos de ejecución se logró favorecer más personas de la meta propuesta con una participación de las mujeres de un 64.13%.

La tasa de conversión por sexo fue de un 60.73% a mujeres y un 73.12% a hombres; esto quiere decir que se resuelven más FOGAS emitidas a hombres que a mujeres, aunque se emiten más FOGAS a mujeres que a hombres. Esta situación ocasionó que no se llegará a cumplir el porcentaje del 65% de garantías a mujeres.

Los resultados durante el periodo 2023 fueron bastante satisfactorios, los recursos reservados del Fondo Patrimonial para el otorgamiento de garantías fueron de ¢663.0 millones, y se logró invertir ¢764.3 millones que equivale a un 120.84% de la meta propuesta, donde se favoreció a más personas. Los recursos de la inversión en garantías ¢764.3 millones, no está incluido en la ejecución presupuestaria del presupuesto de egresos porque no constituye una obligación financiera sino hasta que se materialice algún incumplimiento del deudor ante el fideicomisario garantizado. La inversión en garantías los recursos que provienen de la Reserva del Fondo Patrimonial destinado al otorgamiento de esas garantías.

Es importante resaltar que los niveles de ejecución fueron satisfactorios y se logró cumplir con las metas físicas propuestas para el año 2023, a pesar de la falta de compromiso de los fideicomisarios garantizados.

No obstante, los saldos de cartera garantizada disminuyeron, las nuevas colocaciones en el año 2023 no fueron suficientes para aumentar dicho saldo, además que la antigüedad de las operaciones llega a que los montos cancelados son superiores que las nuevas colocaciones. Los fideicomisarios tienen un nivel de compromiso bajo para atender la demanda de las solicitudes de crédito ya que se emitieron suficientes referencias para que la cartera hubiera aumentado. La Unidad Ejecutora tiene instrumentos de medición que garantiza que las personas que son referidas llevan un perfilamiento adecuado para que las solicitudes de FOGA sean rechazadas. Probablemente monto más altos de crédito son más atractivos para ejecutivos desestimando los nuestros que son más montos bajos de microcréditos.

Las acciones de seguimiento desarrolladas en el periodo en estudio contribuyeron a que la tasa de pago de las garantías ejecutadas pasará de un 6.6% en el año 2022 a un 5.9% en el año 2023 respecto al año anterior.

Durante la vigencia del programa de garantías se ha pagado un monto acumulado en garantías de **¢3,207,263,255.82** y esto ocurre por los saldos de los créditos no cancelados por las personas beneficiarias, mientras que el monto acumulado de garantías no vigentes (es decir, garantías correspondientes a préstamos cancelados o liquidados por el fideicomiso) fue de ¢15,921,482,442.64, que se da un índice de siniestralidad de un 19.92% menor al índice del cierre del año en -0.71%. Las acciones desarrolladas por la Unidad Ejecutora de seguimiento al financiamiento y al emprendimiento permitieron que el indicador fuera menor al cierre del año 2022.

Es decir, que el índice de siniestralidad, calculado como la relación entre las garantías pagadas por la siniestralidad y las garantías canceladas (por vencimiento o por cancelación del préstamo) se tenía al 31 de diciembre de 2023 un valor de 19.92% sobre la totalidad del periodo, este resultado fue inferior al año 2022, producto de la disminución en el monto ejecutado de garantías que paso de ¢259,011,880.10 a ¢188,954,715.12, este resultado quiere decir una disminución de un 37.08%.

Los pagos de avales y garantías, que constituyen el principal egreso del fondo, han sido significativamente menores que los aportes realizados por el IMAS, tanto con recursos propios como de FODESAF, lo cual explica el crecimiento del fondo a lo largo del tiempo. De mantenerse los índices de siniestralidad y el flujo de recursos frescos, la salud financiera del fondo no se vería comprometida.

Otro de los indicadores importante es la relación entre lo pagado y como representa del monto total histórico garantizados, que para el cierre 2023 fue de un 16.77%.

Los ingresos reales totales 2023, corresponde a la suma de ¢908.3 millones y representa un 77.83% de lo proyectado y fueron suficientes para atender el presupuesto de gastos. La ejecución del presupuesto de gastos fue de un 63.69%. La partida de menor ejecución presupuestaria relativa fueron Transferencias Corrientes y Bienes Duraderos en 0.32% y obedece a que se registra la reserva para el pago de prestaciones legales, y durante el año 2023 no se dio liquidaciones sustantivas de personal que ameritó desembolsos. Es decir, mientras no se liquide el personal de la Unidad Ejecutora, la partida siempre estará sub-ejecutada. La segunda partida que menos se ejecutó fue Bienes Duraderos, ya que no se requirió la compra de nuevo equipos. Y la tercera en importancia es la partida de Amortización que corresponde a lo ejecutado por el pago de garantía, y únicamente se utilizó en un 54.78%. Esto se debió a que la tasa de pago de garantías disminuyó. Por último, la partida de Intereses y Comisiones, que corresponde al registro del pago del subsidio por diferencia e intereses sobre préstamos de las ejecuciones de garantías; no se requirió el presupuesto ya que instituciones como el Banco Nacional y Banco Popular disminuyeron significativamente las colocaciones de nuevos créditos.

El documento también presenta todas las formas de seguimiento, tanto para el Financiamiento, Emprendimiento como a los fideicomisarios garantizados, basados en la aplicación de instrumentos y sus respectivos resultados.

La unidad Ejecutora ha recibido colaboraciones, de otras instituciones como el INA y ONU mujeres, para apoyar a nuestra población con servicios de capacitación, que no solo se recurrió a los fondos de FIDEIMAS. Los resultados de Asistencia Técnica (AT). Plan de mejora al Emprendimiento (PME) se muestra los resultados en el presente informe.

PRESENTACIÓN

Conforme a las nuevas disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República, El presente documento fue aprobado por el Comité Director del Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANCIO/73-2002, mediante Acuerdo Firme № 014-2024 en acta 002-2024 celebrada el 23 enero del año 2024.

Los aspectos contemplados en este informe de Ejecución Presupuestaria II semestre y la Evaluación Anual 2023 son los siguientes:

- a) Los resultados de la Ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos más importantes, incluye las principales limitaciones presentadas en materia de percepción de ingresos y ejecución de gastos. Análisis de los datos de la ejecución haciendo comparaciones semestrales.
- b) Análisis del cumplimiento de metas contenidas en el POI 2023 y las desviaciones de mayor relevancia que afectaron los objetivos, metas y resultados alcanzados, con respecto a lo previamente establecido, para cada uno de los programas presupuestarios.
- c) Análisis del desempeño institucional y programático en términos de eficiencia, eficacia y economía.
- d) Propuesta de medidas correctivas y de acciones a seguir en procura de fortalecer el proceso de mejora continua de la gestión del Fideicomiso.

INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA

i. Avance en el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios en función de los indicadores establecidos

En este apartado se pretende dar a conocer los resultados del cumplimiento de objetivos y metas de los programas presupuestarios asociados a las metas físicas.

En términos presupuestarios la ejecución del año 2023 fue inferior al año 2022, en un 27.33%, y se da principalmente por las variaciones del programa de garantías donde, la ejecución de garantías fue menor que el año 2022 en un 27.84%; además la inversión en servicios de apoyo fue menor en un 53.64% y sobre todo la disminución del gasto de operación de FIDEIMAS.

**Tabla 1: Comparación del Monto ejecutado del presupuesto por Programa
(En colones, términos absolutos y relativos)**

Programa	Monto ejecutado		Variaciones	
	Año 2022	Año 2023	Absoluta	Relativa
Garantías	261,845,822.00	188,954,715.12	-72,891,106.88	-27.84%
Servicios de Apoyo	82,196,250.47	38,108,671.97	-44,087,578.50	-53.64%
Diferencial de la tasa de interés	161,682,248.16	92,187,339.70	-69,494,908.46	-42.98%
Gasto operativo para la operación de FIDEIMAS	517,188,843.68	424,052,699.23	-93,136,144.45	-18.01%

Programa	Monto ejecutado	Monto ejecutado	Variaciones
Totales	1,022,913,164.31	743,303,426.03	-279,609,738.28 -27.33%

Según los datos anteriores se observa dos disminuciones significativas en la ejecución de los egresos respecto al año 2022, y se da principalmente por:

3. La disminución de un 27.84% de las garantías pagadas por morosidad en las personas beneficiarias. Esto es favorable porque la Reserva del Fondo Patrimonial de Garantías no se vio afectada significativamente comparado en años anteriores. La Unidad Ejecutora realiza acciones afirmativas de seguimiento y acompañamiento a las personas deudoras para mejorar los índices de morosidad.
4. La disminución de un 18.01% del gasto de operación respecto al año anterior. Se dio producto de la ejecución menor de la partida de remuneraciones al no contratar la totalidad de las personas promotoras destacadas en las regiones.

En la tabla siguiente se muestra el monto ejecutado por semestre y las comparaciones o variaciones:

Tabla 2: Monto ejecutado según los objetivos propuestos en el Plan Operativo (en colones y variaciones)

Producto	Presupuesto Ajustado Anual	Monto Ejecutado I semestre	Monto ejecutado II semestre	Monto Total Ejecutado	% total Ejecutado
Garantías	344,917,764.31	73,929,058.97	115,025,656.15	188,954,715.12	54.78%
Servicios de Apoyo	42,767,318.17	0.00	38,092,499.41	38,092,499.41	89.07%
Diferencial de la tasa de interés	147,653,627.16	39,043,824.71	53,143,514.99	92,187,339.70	62.43%
Gasto operativo para la operación de FIDEIMAS	631,808,427.65	222,274,290.32	201,794,581.47	424,068,871.79	67.12%
Totales	1,167,147,137.28	335,247,174.00	408,056,252.02	743,303,426.03	63.69%

La tabla anterior muestra que en el segundo semestre se da una mayor ejecución respecto al primer semestre, y esto tiene varias justificaciones:

1. Los recursos destinados a servicios de apoyo se ejecutan en el último trimestre donde se hacen los pagos a los proveedores conforme a los informes.
2. En el segundo trimestre se dio un aumento en las solicitudes de pago de garantía.
3. El pago del subsidio por diferencial de tasa de interés fue inferior en el primer semestre ocasionado por el atraso en la solicitud de pago por parte del Banco Nacional.
4. El gasto de operación se mantuvo un monto similar a los ambos semestres.

A continuación, se muestra los resultados de ejecución conforme a los programas presupuestarios, según los objetivos y metas propuestas.

Tabla 3: Recursos, Metas 2023 y Ejecución
FIDEICOMISO BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002
(EN NÚMERO Y COLONES)
Monto ejecutado según los objetivos propuestos en el Plan Operativo
(en colones)

Objetivos	Indicador de gestión 2023	metafísica	Ejecutado	% Ejecución	Meta de Recursos Asignados	Monto Ejecutado	% Ejecución
Facilitar el acceso a préstamos reembolsables con respaldo de garantías ante los intermediarios financieros, para que fortalezcan o consoliden una actividad productiva, que les permita la generación de ingresos.	Cantidad de garantías otorgadas a favor de personas o grupos organizados, durante el periodo del beneficio.	334 Al menos un 65% mujeres	357 garantías que beneficio a 368 personas (236 mujeres) que incluye un grupo de 12 mujeres Los cuales la representación de mujeres fue de un 64.13% De las 357 garantías otorgadas, 153 pertenecen a este sector agropecuario, y representa un 42.86% del total de garantías. Y de este valor relativo el 37.91% son mujeres	110.18% Se logró favorecer más personas de la meta propuesta	663.0 millones de colones	764.3 millones de Colones Del monto invertido el 54.86% corresponde al sector agropecuario los cuales solo el 38.27% se destina a mujeres El tamaño de los créditos es superior en los hombres en un 31.27%	120.84%
Brindar oportunidades a las personas o grupos que requieren capacitación, asistencia técnica y seguimiento para el fortalecimiento y desarrollo de emprendimientos productivos.	Cantidad de personas o grupos beneficiados con capacitación, asistencia técnica y seguimiento, durante el periodo del beneficio	284 Al menos un 65% mujeres	Se beneficio a 455 personas los cuales un 81.32% son mujeres (se incorporó personas beneficiarias de procesos de capacitación llevados a cabo por aliados estratégicos.	179.13% Se logró favorecer más personas de la meta propuesta	42.0 millones de colones	38.0 millones de colones invertido con fondos de FIDEIMAS Y se logró llevar procesos de capacitación la cooperación de ONUMJERES, INA y la UNA (TCU)	89.07%
Facilitar el acceso a préstamos reembolsables con tasas de interés diferenciada en condiciones favorables que fortalecen la actividad productiva.	Cantidad de operaciones de créditos con tasa de interés diferenciada, durante el año del beneficio.	2500 personas o grupos con Operaciones con tasa de interés diferenciada	Se otorgó el beneficio a 2629 personas. Y de las 2629 personas se favoreció a 1698 mujeres que equivale a un 64.59%	105.16% Se logró favorecer más personas de la meta propuesta	147.6 millones de colones	92.0 millones de colones de inversión en diferencial de tasa, y de este monto el 55.85% se favoreció a mujeres	62.43%

a) Recursos forman parte de la Reserva Patrimonial no de presupuesto

En el marco del Fideicomiso el programa sustantivo son las garantías que se otorgan en favor de las personas para que logren el acceso al crédito, este mecanismo lo indica la Ley de creación 8184/10109 como **“financiamiento de garantías adicionales y subsidiarias a estos créditos”**; no obstante, a este mecanismo se le asocia el beneficio de subsidio por diferencial de tasa de interés como lo dice la Ley de **“facilitar el otorgamiento de créditos con tasas de interés favorables”**.

A continuación, detallamos las acciones para la prestación de este beneficio:

BENEFICIO ACCESO AL CRÉDITO POR MEDIO DE GARANTÍAS:

En el cumplimiento a la Ley 8184/10109, para el año 2023, se planteó una meta de otorgar al menos 334 garantías a favor de personas en condiciones de pobreza y organizaciones que no tienen acceso a un crédito productivo dado que no cuentan con garantías. Se logró otorgar 357 garantías de los

cuales se benefició a 368 personas (incluye 12 mujeres de un proyecto grupal financiado a una organización). En términos de ejecución se logró favorecer más personas de la meta propuesta con una participación de las mujeres de un 64.13%.

Los recursos de la inversión en garantías 764.3 millones de colones, no está incluido en la ejecución presupuestaria del presupuesto de egresos porque no constituye una obligación financiera sino hasta que se materialice algún incumplimiento del deudor ante el fideicomisario garantizado. La inversión en garantías los recursos que provienen de la Reserva del Fondo Patrimonial destinado al otorgamiento de esas garantías.

Los resultados durante el periodo 2023 fueron bastante satisfactorios, los recursos reservados del Fondo Patrimonial para el otorgamiento de garantías fueron de ¢663.0 millones, y se logró invertir ¢764.3 millones que equivale a un 120.84% de la meta propuesta; donde se favoreció a más personas.

Es importante resaltar que se dio una disminución en la colocación de garantías de un 33.80% con respecto al año 2022 y principalmente se debe a la falta de compromiso y establecimiento de metas a los fideicomisarios garantizados para atender la demanda de crédito. La Unidad Ejecutora a identificado y seleccionado personas que cuentan con FOGA emitida, pero quedan sin resolver.

En la tabla siguiente se muestra los datos de colocación por año y ARDS, y se observa la variabilidad en las colocaciones por cada oficina regional. La tabla siguiente muestra los datos por año para conocer las diferencias:

**Tabla 4: Garantías Otorgadas
(ARDS, año y número)**

ARDS/Año	2019	2020	2021	2022	2023
ALAJUELA	69	26	24	25	12
BRUNCA	99	121	244	173	86
CARTAGO	53	33	34	24	19
CHOROTEGA	168	115	98	48	28
HEREDIA	46	27	38	29	7
HUETAR CARIBE	50	24	22	19	12
HUETAR NORTE	136	63	78	88	58
NORESTE	87	53	58	33	25
PUNTARENAS	162	81	115	119	96
SUROESTE	31	10	18	17	14
TOTALES	901	553	729	575	357

En la tabla anterior se muestra la colocación de garantías en los últimos cinco años, analizando el antes y después de la pandemia por Covid 19, así mismo la puesta en operación de mecanismo de valoración de pobreza por medio de SINIRUBE. A finales del año 2022 y el año 2023, se implementó la valoración y selección de las personas interesadas con los criterios de pobreza de SINIRUBE y bajo este mecanismo disminuyó el número de personas para el acceso a las garantías de FIDEIMAS.

Sin embargo, con la cantidad de FOGAS y perfilamientos previos al estudio de crédito, durante el año 2023 la colocación hubiera sido mayor, de haberse resuelto la aprobación de los créditos por parte de los fideicomisarios garantizados. A continuación, la tabla que muestra los resultados:

Tabla 5: FOGAS EMITIDAS Y RESUELTAS EN LA APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS
(NÚMERO DE PERSONAS)

ARDS	FOGAS EMITIDAS	CREDITOS CON GARANTÍA	RESOLUCIONES PEDNIENTES FORMALIZAR CRÉDITO	TOTAL FOGAS RESUELTAS	% conversión de FOGAS a CRÉDITO/garantías
ALAJUELA	21	12		12	57.14%
BRUNCA	105	86	3	89	84.76%
CARTAGO	29	19	1	20	68.97%
CHOROTEGA	66	28	2	30	45.45%
HEREDIA	18	7		7	38.89%
HUETAR CARIBE	28	12	1	13	46.43%
HUETAR NORTE	82	58	1	59	71.95%
NORESTE	49	25	1	26	53.06%
PUNTARENAS	146	96	1	97	66.44%
SUROESTE	24	14	1	15	62.50%
TOTALES	568	357	11	368	64.79%

1) SOLICITUDES PEDIENTE DE FORMALIZARSE EL CRÉDITO

Como se observa en la tabla anterior la tasa de conversión de FOGAS a GARANTÍAS aprobadas fue de un 64.79%, lo que significó que no todas las FOGAS emitidas son resueltas en el mismo año. La tasa de conversión por sexo fue de un 60.73% a mujeres y un 73.12% a hombres; esto quiere decir que se resuelven más FOGAS emitidas a hombres que a mujeres, aunque se emiten más FOGAS a mujeres que a hombres. Esta situación ocasionó que no se llegará a cumplir el porcentaje del 65% de garantías a mujeres.

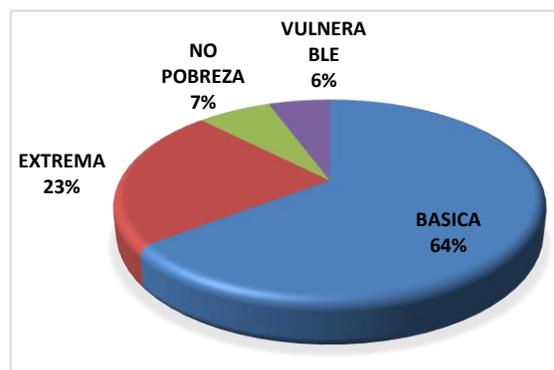
Por otra parte, en la tabla anterior se muestra la baja conversión en las FOGAS emitidas por la persona promotora de FIDEIMAS en la región de HEREDIA, donde la colocación es baja y la tasa de conversión es muy pequeña (38.89%). Para estos casos es importante analizar las razones de la baja colocación y el proceso de identificación y selección, así como el trámite que dan los fideicomisarios garantizados a las solicitudes de crédito cuando las personas se presentan a las oficinas de los bancos u otras entidades.

En otro orden de ideas, la participación de las mujeres fue de un 64.13% ligeramente menor que el año 2022 en 3.17 puntos porcentuales, y esto se debe a las razones descritas anteriormente relacionadas por la tasa de conversión y el exceso en días para concretar el trámite de crédito. Según el número de mujeres beneficiarias el 40.06% son jefatura de hogar.

En cuanto a la condición socioeconómica de la población beneficiaria de garantías, se tomó la información de 356 personas beneficiarias de garantías otorgadas en el año 2023, y los resultados son los siguientes:

Ilustración 1: Condición de pobreza población beneficiaria garantías según SINIRUBE

La gráfica muestra el nivel de pobreza de las personas beneficiarias de garantía en el año 2023, los cuales mayoritariamente están en pobreza básica un (64%), y de seguido en pobreza extrema un 23%, ambos datos bajo los parámetros de pobreza reflejados en SINIRUBE.



Seguidamente se muestra las garantías otorgadas según corresponde a cada Área Regional y Desarrollo Social del IMAS:

Tabla 6: Datos garantías otorgadas (ARDS, número y monto)

ARDS	NÚMERO GARANTÍAS	MONTO INVERSIÓN	% PARTICIPACIÓN	COHERENCIA CON PROGRAMA EMPREDIMIENTOS INDIVIDUALES
ALAJUELA	12	24,640,000.00	3.22%	2
BRUNCA	86	189,450,000.00	24.79%	16
CARTAGO	19	36,271,000.00	4.75%	4
CHOROTEGA	28	51,700,000.00	6.76%	10
HEREDIA	7	20,000,000.00	2.62%	1
HUETAR CARIBE	12	34,500,000.00	4.51%	1
HUETAR NORTE	58	173,485,000.00	22.70%	16
NORESTE	25	43,800,000.00	5.73%	6
PUNTARENAS	96	168,600,000.00	22.06%	13
SUROESTE	14	21,900,000.00	2.87%	5
TOTALES	357	764,346,000.00	100.00%	74

La tabla anterior muestra las garantías otorgadas por Área Regional y Desarrollo Social del IMAS. Las regiones con mayor número de garantías otorgadas corresponden a la R. Brunca con una inversión de ¢189 millones de colones, Puntarenas con ¢168 millones de colones, Huetar Norte con ¢173 millones de colones, lo que resulta que solo en tres regiones se concentra el 69.54% del total de la inversión de garantías otorgadas; y son las regiones donde existe mayor coherencia con el programa de emprendimientos individuales; situación que no sucede en regiones como Heredia, Alajuela Cartago entre otras.

Por otra parte, para el fideicomiso es sumamente importante que las familias beneficiarias del programa de emprendimientos individuales se asocien con el beneficio de garantías, cuando existe un deseo de las personas de crecer y por medio de FIDEIMAS logren el financiamiento. La ruta está trazada, la oferta programática del IMAS les brinda otra opción de financiamiento para hacer crecer los negocios y abandonen la condición de pobreza mejorando sus ingresos, esta acción debe acentuarse más en el personal de las áreas regionales para que en una etapa de seguimiento del beneficio citado se logre identificar familias que requieran de más capital de trabajo y busquen al fideicomiso como una opción de financiamiento. En resumen, se debe dar mayor atención ya que la vinculación fue muy baja de un 20.73%.

Por otra parte, la Unidad Ejecutora en otros informes ha venido recomendando incorporar en la oferta de capacitación con recursos IMAS, la capacitación de acceso al crédito a familias que fueron beneficiarias del programa de emprendimientos individuales, para que por medio de ella logren las personas conocer el nivel de madurez de sus negocios y expectativas de crecimiento y posicionamiento de mercado. La opción de crédito de FIDEIMAS sirva como financiamiento para el desarrollo y consolidación de las actividades productivas. Sin duda las labores de los promotores socio-empresariales estarían presentes en brindar las charlas informativas del programa de garantías.

PROGRAMA DIFERENCIAL DE TASA DE INTERÉS: BENEFICIO A MEJORES CONDICIONES DE CRÉDITO RELACIONADOS CON LA TASA DE INTERÉS

En otro orden de ideas, el programa de garantías está asociado al beneficio de diferencial de tasa de interés que significa mejorar las condiciones del crédito a la población beneficiaria. Excluyendo los puntos porcentuales con el BNCR en operaciones antes del año 2023, donde el Comité Director aprobó mantener el 5% por diferencial. Este beneficio responde al mandato de Ley 8184/10109 de “facilitar el otorgamiento de créditos con tasas de interés favorables”.

En el año 2023 se planteó una meta de favorecer a 2500 personas, logrando un cumplimiento de un 105.16% que equivale a 2629 personas beneficiarias de crédito. Las mujeres tienen una representación de un 64.59%.

Durante el año 2023 la población objetivo recibió el beneficio de diferencial de tasa de un 3%, los cuales fue replanteado para el año 2023 a diferencia de años anteriores. De no haberse aplicado este beneficio las personas beneficiarias debían pagar un costo financiero mayor, que podría haber afectado los negocios. Nuestras personas beneficiarias tienen condiciones de crédito especiales y así el flujo de efectivo de sus negocios no se ve afectado por la tasa de interés.

PROGRAMA SERVICIOS DE APOYO: BENEFICIO ACCESO A SERVICIOS DE APOYO, CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO

Otro de los mecanismos y con igual importancia es la “**prestación de servicios de apoyo, capacitación y seguimiento de la actividad productiva**”.

La ley de creación del fideicomiso establece como otro de los mecanismos de apoyo es la prestación de servicios de apoyo, capacitación y seguimiento de la actividad productiva en todas sus fases, con

el fin de dar sostenibilidad a los proyectos productivos en beneficio de las mujeres o las familias en situación de pobreza.

El Comité Director en acta 005-2023 del 08 de marzo 2023, aprobó el Plan de Servicios de apoyo y cuyo objetivo general fue promover el desarrollo de personas u grupos organizados, por medio de los procesos socio productivos, empresariales y como objetivos específicos se tuvo: 1. Brindar acompañamiento empresarial, mediante asistencia y asesoría que le permita a cada persona beneficiaria o grupo organizado la toma de decisiones correctas para las sus actividades productivas; 2. Brindar capacitación en temas diversos con apoyo del INA; 3. Brindar capacitación en temas diversos con apoyo de ONUMJERES y realizar la selección de emprendimientos para que ingresen a la plataforma de comercio electrónico; 4. Participar a la población objetivo en espacios de comercialización. En la tabla siguiente se muestra el número de personas favorecidas con los servicios de apoyo financiados por FIDEIMAS:

Tabla 7: Detalle de personas capacitadas 2023 según modulo
(Número personas)

Objetivo general	Objetivos específicos	Indicador	Tipo Servicio de apoyo	Ejecución
Brindar oportunidades a las personas o grupos que requieren apoyo financiero, capacitación, asistencia técnica y seguimiento para el fortalecimiento y desarrollo de negocios productivos.	Brindar acompañamiento empresarial, mediante asistencia y asesoría que le permita a cada persona beneficiaria o grupo organizado la toma de decisiones correctas para la reactivación económica del negocio	Cantidad de personas que terminaron las 3 fases de la asistencia técnica.	Acompañamiento empresarial mediante asistencia técnica y asesoría por medio de un diagnóstico, un plan de acción y seguimiento en áreas de administración, mercadeo y ventas.	254
		Cantidad de personas que recibieron asistencia técnica	Acciones de seguimiento a los planes de acción según asistencia técnica 2021-2022	328
	Brindar capacitación en temas diversos con apoyo del INA	Número de personas		37
	Planes de negocio, estudiantes UNA	Número de personas		48
	Brindar capacitación en temas diversos con apoyo de ONUMJERES	Número de personas		132
	Espacios de comercialización (ferias)	Número de personas		178
	Espacio de comercialización hechopormujeres.cr	Número de personas		15

Los servicios de apoyo en capacitación se realizaron de forma grupal e individual, con el apoyo de instituciones u organizaciones. Se utiliza la teoría de aprender haciendo con el soporte de una persona facilitadora.

Resaltar que la prestación de servicios de apoyo constituye en una acción periódica, concebido como un proceso preventivo y correctivo, en donde se definen variables o aspectos claves a observar, objetivos y frecuencia de las visitas a los negocios productivos de la población beneficiaria, basado en observaciones.

A continuación, la descripción de los procesos,

SERVICIOS DE APOYO FINANCIADOS POR EL FIDEIMAS, CON RECURSOS RESERVA PATRIMONIAL

Durante el año 2023 se contrató los servicios de asistencia técnica (AT) a las universidades públicas y colegios universitarios para llevar un proceso de acompañamiento a las personas beneficiarias, los cuales fue personalizado y con visita domiciliar.

Bajo esta modalidad se llevó a cabo el proceso de asistencia técnica personalizada para favorecer a personas beneficiarias de crédito.; los cuales se favorecieron **254** personas con una inversión de ¢38 millones, con un costo promedio individual de ¢150 mil colones, que incluye la visita domiciliar y la asesoría a las peonas y sus negocios.

El abordaje de la asistencia técnica consistió en aplicar un diagnóstico de necesidades de las personas y sus negocios, basada en la asesoría en las áreas de administración, mercadeo, finanzas y organización, plantear un plan de acción según las debilidades detectadas, y brindar un seguimiento en la implementación en los primeros meses de intervención. Igualmente, incluye revisión de las inversiones en el negocio, nivel de madurez del emprendimiento, determinación del nivel de riesgo y proponer al emprendedor acciones de mejoramiento.

También se consideró como servicios de apoyo el seguimiento al emprendimiento (PME) realizado por las personas promotoras de FIDEIMAS, que se llegó a visitar a **328** personas durante el año 2023.

En el apartado del informe “seguimiento al Emprendimiento “se encuentran los resultados.

SERVICIOS DE APOYO COORDINADO CON ALIANZAS ESTRATÉGICAS, PARA FAVORECER A MÁS PERSONAS

Por medio de alianzas estratégica con entidades público-privadas se logró que personas recibieran capacitaciones en diferentes campos de la administración, tecnología entre otras. A continuación, una descripción de las alianzas:

Alianza con el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA):

En el mes de marzo 2023, se inició gestiones para empezar el proceso de selección e inscripción a capacitaciones que brinda el INA, para esto se utilizaron:

- 1- La cartera de crédito a enero 2023 de persona a seleccionar.
- 2- Oferta de capacitaciones del INA.
- 3- Herramienta GOOGLE FORMS utilizada para realizar invitación.
- 4- Envío de SMS masivos.

La cartera a enero 2023 arrojó 2379 posibles personas participantes, por lo que se les envió una encuesta por medio de un formulario de Google https://docs.google.com/forms/d/11_SGD7UxYIz9ZArZscGPztlS652Hctdspx4wVDP4PNQ/edit para conocer su interés en llevar alguna de las siguientes capacitaciones:

[Buenas prácticas para la gestión de un emprendimiento: factores que contribuyen al éxito.1]
[Ventas exitosas: Técnicas para realizar ventas efectivas.]
[Plan de mercadeo haciendo uso de recursos tecnológicos.]
[Rediseño de productos y servicios: Una oportunidad para innovar.]
[¿Cómo promociono mi empresa en Redes Sociales? (nivel 1).]
[Redes Sociales: potenciando mi negocio (Nivel II).]
[Contabilidad de costos para empresas industriales (servicios, comercio, industria).]
[Contabilidad de costos para empresas industriales (pesca, agricultura, ganadería).]
[Módulo: Contabilidad Básica.]
[Módulo: Elaboración de presupuestos: una manera de mejorar el uso de los recursos en los negocios.]
[¿Cómo legalizar mi empresa?]
[Innovación en PYMES.]
[Buenas prácticas para la gestión de mi emprendimiento.]
[Recursos necesarios para la implementación de mi negocio.]
[Promocionando la imagen de mi emprendimiento a través de la WEB (principiante).]
[Módulo: Marketing digital para mi negocio]
[Módulo: ¿Cómo promociono mi empresa en Redes Sociales? (nivel 3).]
[Módulo: Sistema de compras públicas: SICOP]
[Módulo: Fundamentos de Comercio Electrónico (principiante).]
[Módulo: Comercio Electrónico (Nivel intermedio).]
[Módulo: Fundamentos de Ciberseguridad para Pymes]

De la encuesta, se obtuvo 253 respuestas. A estas personas se les envió otro formulario: <https://docs.google.com/forms/d/1Uxro8unTcmZrd4iydml88lkDuUQc5hoy6BYM5CODZb8/edit#responses> para iniciar el proceso de inscripción ante el INA y atendieron la solicitud 117 personas.

Se procedió a completar las plantillas predeterminadas del INA, con inscripción a 21 módulos diferentes, en donde participan 98 mujeres y 19 hombres, en modalidad presencial o virtual, como se detalla:

Curso	N° de personas participantes
[Buenas prácticas para la gestión de un emprendimiento: factores que contribuyen al éxito.1]	64
[Ventas exitosas: Técnicas para realizar ventas efectivas.]	78
[Plan de mercadeo haciendo uso de recursos tecnológicos.]	74
[Rediseño de productos y servicios: Una oportunidad para innovar.]	66
[¿Cómo promociono mi empresa en Redes Sociales? (nivel 1).]	78
[Redes Sociales: potenciando mi negocio (Nivel II).]	60
[Contabilidad de costos para empresas industriales (servicios, comercio, industria).]	59
[Contabilidad de costos para empresas industriales (pesca, agricultura, ganadería).]	7
[Módulo: Contabilidad Básica.]	67
[Módulo: Elaboración de presupuestos: una manera de mejorar el uso de los recursos en los negocios.]	63
[¿Cómo legalizar mi empresa?]	58
[Innovación en PYMES.]	59
[Buenas prácticas para la gestión de mi emprendimiento.]	62
[Recursos necesarios para la implementación de mi negocio.]	67
[Promocionando la imagen de mi emprendimiento a través de la WEB (principiante).]	61
[Módulo: Marketing digital para mi negocio]	65
[Módulo: ¿Cómo promociono mi empresa en Redes Sociales? (nivel 3).]	58
[Módulo: Sistema de compras públicas: SICOP]	48
[Módulo: Fundamentos de Comercio Electrónico (principiante).]	48
[Módulo: Comercio Electrónico (Nivel intermedio).]	48
[Módulo: Fundamentos de Ciberseguridad para Pymes]	52

Del total de personas que al inicio mostraron el interés (117), únicamente un número de **37** concluyeron, esto quiere decir que solo un 31.62% recibieron las capacitaciones. A continuación, los temas:

Tabla 8: Detalle de los módulos y personas capacitadas por el INA

Módulo	N° personas
Metodologías ágiles para implementar un modelo de negocio – Presencial	1
Contabilidad básica	1
Ventas exitosas: Técnicas para realizar ventas efectivas	5
Buenas prácticas para la gestión de un emprendimiento: factores que contribuyen al éxito	12
Rediseño de productos y servicios: Una oportunidad para innovar	18
Total	37

Fuente: Datos enviados por el INA

El INA nos recomienda lo siguiente:

Agradecemos realizar un análisis de las observaciones anotadas en la última columna "Estado Final", esto por cuanto, pese a los esfuerzos realizados, son muchas las personas que no logran finalizar el curso exitosamente, o bien, aceptan la convocatoria y no participan o desertan.

Sería bueno planificar algún tipo de estrategia más asertiva, para este 2024, al momento de realizar las convocatorias o invitaciones por parte de su representada, para que de esta forma logremos consolidar grupos más comprometidos y lograr un mayor número de personas referidas por ustedes, que sean capacitadas y lleguen a un feliz término. De esta forma para nosotros será un gusto poderles dar continuidad y participarlos de todos los módulos que tenemos a su disposición.

Cabe indicar que una vez que una persona reprueba o deserta de los cursos, no podemos volver a convocarles, de ahí la importancia de que al aceptar participar, asuman este compromiso de participación, hasta llegar a feliz término.

Otro de las formas de capacitación fue la participación de estudiantes de la Universidad Nacional, para que, por medio de los TCUs, realizarán los estudiantes la Práctica Profesional.

Como parte de la colaboración entre instituciones, este año se contó con un grupo de seis estudiantes de la Escuela de Economía de la UNA, quienes realizaron su práctica supervisada de 320 horas, la misma consistió en construir de manera participativa planes de negocio para 60 personas beneficiarias del fideicomiso. Como resultado final se atendieron a 48 personas visitadas y participaron en la construcción de planes de negocios.

Alianza con la Agencia de Naciones Unidas ONUMUJERES

A través de ONUMUJERES se realizaron una serie de capacitaciones, logrando que 132 mujeres, se capacitaran en:

1. Conoce más sobre la página Hecho por Mujeres
2. Introducción a Hecho por Mujeres y sus beneficios
3. Refrescamiento sobre los requisitos que deben cumplir las mujeres empresarias activas en Hecho por Mujeres
4. Requisitos para vender en Hecho Por Mujeres
5. ¿Cuáles son las obligaciones tributarias y de formalización que requiere mi negocio hoy en día?
6. Herramientas de Marketing Digital
7. Introducción al Mercadeo Digital
8. Un buen servicio a la clientela: la clave para vender
9. Introducción a Facebook e Instagram para Negocios
10. Cómo presentar de forma atractiva los productos
11. ¿Cómo definir los precios de mis productos?
12. WhatsApp Empresarial
13. Opciones de medios de distribución para sus productos
14. El liderazgo en mujeres empresarias y emprendedoras
15. Sesgos inconscientes
16. Trabajo en equipo y asociatividad
17. Video: Uso aplicativo móvil de Hecho Por Mujeres
18. Capacitación: "Uso del aplicativo móvil de Hecho por Mujeres
19. Manual de usuaria "Uso del aplicativo móvil de Hecho por Mujeres" Sesgos inconscientes
20. Compras sensibles al género

Otro de los servicios de apoyo utilizados para apoyar a las personas beneficiarias fue la participación en eventos de ferias como son:

- 1- Por parte de ONU Mujeres se recibe la invitación por parte del Registro Nacional, para que algunos emprendimientos puedan participar en la feria, en el marco de la celebración del día Mundial de la Propiedad Intelectual.
- 2- Se logró contar con presencia de emprendimientos de FIDEIMAS en la feria de noviembre en la Asociación Solidarista de Empleados de la Dirección General de Aviación Civil, ubicado en La Uruca.
- 3- Se realizan pequeñas ferias en Oficinas Centrales del IMAS todas autorizadas por la Gerencia General.
- 4- La tradicional feria empresarial navideña, la cual conto con una participación de aproximadamente 135 emprendimientos de todo el país, con ayuda de los promotores de cada zona se convocan emprendimientos con productos de calidad y principalmente hecho de forma artesanal. Esta feria contó con apoyo del Banco Nacional, Banca para el Desarrollo y ONU Mujeres.
- 5- La realización de ferias regionales en los cantones de UPALA, CORREDORES Y PUNTARENAS, en coordinación con el BNCR.

Tabla 9: Detalle de eventos de comercialización y número de personas participantes:

FECHA	MOTIVO	LUGAR	NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES
19, 20 Y 21 DE ABRIL	FERIA DE EMPRENDEDORES SI SE PUEDE	REGISTRO NACIONAL, ZAPOTE	12
10 Y 11 DE AGOSTO	FERIA DÍA DE LA MADRE	IMAS OFICINAS CENTRALES	16
27, 28 Y 29 DE SETIEMBRE	FERIA DE LA SALUD	IMAS OFICINAS CENTRALES	7
30 DE SETIEMBRE	FERIA DE EMPRENDEDORES	CONCHA ACUSTICA, PUNTARENAS	25
12 Y 13 DE OCTUBRE	FERIA DE EMPRENDEDORES Y VIVIENDA	CAMPO FERIAL UPALA	7
13 DE OCTUBRE	FERIA DE EMPRENDEDORES	IMAS OFICINAS CENTRALES	10
15 Y 16 DE NOVIEMBRE	FERIA ASEMAM	OFICINAS ASEMAM, LA URUCA	3
16 Y 17 DE NOVIEMBRE	FERIA DE PERSONAS EMPRENDEDORAS	Parqueo BNCR, CIUDAD NEILY, CORREDORES	11
13, 14 Y 15 DE DICIEMBRE	FERIA EMPRESARIAL NAVIDEÑA	PARQUE CENTRAL, SAN JOSE	133

Un total de 178 personas de los cuales el 90.44% son mujeres, participaron en espacios de comercialización como son ferias regionales y en la plataforma de comercio electrónico hechopormujeres.cr.



LABORES DE SEGUIMIENTO FINANCIAMIENTO, EMPRENDIMIENTO Y FIDEICOMISARIOS GARANTIZADOS:

Este apartado se divide en tres procesos de seguimiento y realizan durante todo el período del año 2023.

Conforme al “MANUAL DE PROCEDIMIENTO DEL OTORGAMIENTO DE LOS BENEFICIOS DE FIDEIMAS” aprobado por el Comité Director, considera tres tipos de seguimiento, los cuales detallo:

Procedimiento № 3: Seguimiento al Financiamiento, cuyo objetivo es brindar seguimiento a las operaciones de crédito que han sido otorgadas con garantías de FIDEIMAS y así, evitar los casos de incobrabilidad por medio de llegar a acuerdos de pago con las personas beneficiarias que se encuentran en mora. El alcance de las labores de seguimiento al financiamiento está netamente relacionado con los deudores de la cartera de préstamos activos y las tareas de acompañamiento a las personas beneficiarias en la mejora de la atención al crédito. Entre las tareas se da el seguimiento a los casos morosos, atención de arreglos de pago, búsqueda de mecanismos de refundición, ampliaciones de plazo, sin dejar de lado las subrogaciones de derechos. Este procedimiento define las siguientes tareas: La Unidad Ejecutora deberá atender los mecanismos de seguimiento al financiamiento y acciones de reducción de la morosidad que se detallan a continuación: i. Revisión mensual de los saldos de la cartera de crédito y los casos morosos. ii. Revisión de las condiciones del crédito cuando amerita y la mejora en el servicio de las deudas. iii. Gestión de cobro por medio de llamada telefónica (contacto deudor). iv. Gestión de cobro en conjunto con personal de los Fideicomisarios Garantizados. v. Gestión de trámite de arreglos de pago con los Fideicomisarios Garantizados. vi. Visitas domiciliarias a las personas morosas cuando se requiera. vii. Actualización de bitácora digital a nivel sistema

Procedimiento № 4: Seguimiento al Emprendimiento, cuyo objetivo es diagnosticar la situación actual de los emprendimientos de las personas beneficiarias, así como los programas de educación, las capacitaciones recibidas, el apoyo con un plan de mejora según lo identificado y verificación de las inversiones producto del financiamiento.

Procedimiento № 5: Seguimiento a los Fideicomisarios Garantizados cuyo objetivo es establecer los mecanismos de control y seguimiento de los fideicomisarios garantizados para garantizar el éxito del programa de garantías. El alcance es el seguimiento de los créditos otorgados por los Fideicomisarios Garantizados que fueron respaldados con una garantía de FIDEIMAS, por medio de la revisión de los expedientes y de los Reportes de

Cartera mensuales de las operaciones de crédito. Este procedimiento define las siguientes tareas:

- **Revisión de expedientes de Fideicomisarios Garantizados a partir de una muestra aleatoria**
- **Evaluar la gestión de los Fideicomisarios Garantizados a partir de parámetros (POSITROL)**
- **Seguimiento de carteras de Fideicomisarios Garantizados**

Por lo consiguiente, iniciamos con las acciones realizadas para el Seguimiento al Financiamiento:

1. SEGUIMIENTO AL FINANCIAMIENTO

La Unidad Ejecutora viene aplicando las estrategias de seguimiento y las acciones implementadas a nivel del seguimiento total de la cartera de préstamos. Los mecanismos de seguimiento al financiamiento y acciones de reducción de la morosidad se detallan a continuación:

- a) Revisión mensual de los saldos de la cartera de crédito y los casos morosos.
- b) Revisión de las condiciones del crédito cuando amerita y la mejora en el servicio de las deudas.
- c) Gestión de cobro por medio de llamada telefónica (contactor deudor).
- d) Gestión de cobro en conjunto con personal de los fideicomisarios garantizados.
- e) Gestión de trámite de arreglos de pago con los fideicomisarios garantizados.
- f) Visitas domiciliarias a las personas morosas cuando se requiera.
- g) Gestión de procesos de capacitación y asistencia técnica que coadyuven a mejorar la administración del emprendimiento.
- h) Actualización de bitácora digital a nivel sistema SABEN, módulo de Fideicomiso.

La Unidad Ejecutora mensualmente recibe los informes de cartera de préstamos asociado a los saldos de garantías con el detalle suficiente de los niveles de morosidad. Durante la revisión mensual, se le pone énfasis al (Nivel 3) con un rango de morosidad mayor a 60 días. Este nivel lo que nos dice es que las personas presentan debilidades graves en la capacidad de pago. Lo anterior asociado a que no se materialice la ejecución de las garantías y la tasa de pago se incremente.

La Unidad Ejecutora realizó las siguientes acciones de seguimiento al financiamiento durante el año 2023:

1. Revisión mensual de los saldos de la cartera de crédito y los casos morosos, con el fin de realizar un seguimiento preventivo y correctivo en los casos que presentan estado de morosidad.
2. Se realizó gestión de cobro de casos con morosidad mayor a 45 días, por medio de llamada telefónica (contacto deudor), dejando evidencia en la bitácora en el Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN)). Dicho contacto con los deudores se realizó con el objetivo de motivar a las personas a ponerse al día y las implicaciones que se derivan de quedar machados en el sistema financiero.
3. Se realizó gestión de cobro en conjunto con personal de los fideicomisarios garantizados. Se realizan reuniones presenciales y virtuales con los operadores de crédito con el fin de realizar una revisión en la cartera y valorar alternativas de pago por medio de arreglos de pago, prórrogas y ampliaciones de plazo. De esta manera logramos un mayor acercamiento y

efectiva gestión de cobro a las personas beneficiarias. Cabe mencionar que se mantiene un contacto directo con algunas personas Gerentes y Ejecutivos de cada fideicomisario por medio de llamada telefónica, correo, mensajes y visitas a las sucursales.

4. Se realizó gestión de trámite de arreglos de pago con los fideicomisarios garantizados. Esta gestión tiene como objetivo informar a las personas beneficiarias de las alternativas de pago que el fideicomisario tiene y también un contacto directo con ejecutivos a cargo de los créditos.

Las acciones afirmativas descritas anteriores dieron como resultado durante el período 2023 la formalización de **31 ampliaciones** de plazo con el fin de que las personas beneficiarias se les mejoraran la capacidad de pago; con una cuota del préstamo más accesible. La mayor cantidad de estas gestiones se realizó en conjunto con dos fideicomisarios garantizados que corresponde a Fundecooperación y el Fideicomiso 02-99 PRONAMYPE.

5. Otro de los resultados fue la formalización de **22 refinanciamientos** para la normalización o readecuación de deuda o bien la cancelación del crédito actual más capital de trabajo o compra de equipo en algunos casos para la reactivación económica.
6. Se realizó **115** visitas a las personas beneficiarias que se encuentran atrasados, las visitas se realizaron en ocasiones con un ejecutivo del fideicomisario con el fin de conocer la situación actual, identificar necesidades de capacitación, corroborar información, actualizar datos y ofrecer alguna alternativa de pago para que las personas normalizaran la situación de morosidad. A continuación, se detallan las visitas realizadas por área Regional

Tabla 10: Cantidad de Visitas realizadas por morosidad por ARDS

ARDS	Cantidad de Visitas casos en mora
BRUNCA	25
CARTAGO	4
CHOROTEGA	9
HEREDIA	7
HUETAR ATLANTICA	8
HUETAR NORTE	10
NORESTE	21
PUNTARENAS	20
SUROESTE	11
TOTAL	115

7. Se incorporo a personas en procesos de capacitación y asistencia técnica, y comercialización para amortiguar la mora y mejorar la administración del emprendimiento. Se identifican necesidades de capacitación por lo que se realizan referencias para que se brinden servicios de apoyo con el fin de promover el desarrollo de personas u grupos organizados, por medio de los procesos socio educativos, empresariales para brindar mayores conocimientos y herramientas técnicas incrementar los conocimientos técnicos, administrativos y financieros de la



población meta, así como las habilidades y destrezas para la administración eficiente de las actividades productivas.

8. Se aplicó los Planes de Mejora al Emprendimiento (PME) a través de las personas promotoras y se detectó necesidades de capacitación, para lo cual fueron referidas a instituciones de apoyo. Adicionalmente en el este proceso de PME se identificó necesidades puntuales a nivel familiar los cuales fueron referidas al IMAS.

A continuación, detalle del número de personas referidas a capacitación:

Tabla 11: Personas beneficiarias referidas para capacitaciones con instituciones

ARDS	REFERIDO	CAPACITACION	CANTIDAD PERSONAS BENEFICIARIAS
ALAJUELA	UNA (TCU)	PLAN DE NEGOCIOS	15
HEREDIA	(INA-UFODE)	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA LA MUJER EMPRESARIA	14
	UNA (TCU)	PLAN DE NEGOCIOS	9
HUETAR CARIBE	(INA-UFODE)	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA LA MUJER EMPRESARIA	5
HUETAR NORTE	UNA (TCU)	PLAN DE NEGOCIOS	8
NORESTE-SUROESTE	UNA (TCU)	PLAN DE NEGOCIOS	8
PUNTARENAS	INAMU	DEVELANDO EL GENERO	5
	PLATAFORMA LOCAL SERVICIOS EMPRESARIALES FEMENINA	PLAN DE NEGOCIOS	7
	UNED, MAG, FIDEIMAS, IMAS	PROYECTO DE EMPRENDER RURAL PARA ORGANIZACIONES	2 GRUPALES
	UNA (TCU)	PLAN DE NEGOCIOS	8

9. Orientación a las personas beneficiarias sobre los requisitos que debe cumplir para el registro Pymes del MEIC, para el funcionamiento de actividades del sector agropecuario (permisos CVO, Fierro), también se brinda orientaciones en el manejo de los ingresos y gastos, dejando en la persona beneficiaria el establecimiento de un cuadro de registro de ingresos y gastos.

Todas estas acciones contribuyeron a que la tasa de pago de las garantías ejecutadas pasará de un 6.6% en el año 2022 a un 5.9% en el año 2023 respecto al año anterior. A continuación, la evolución histórica de la tasa de pago:

Tabla 12: Referencia de tasa de pago por ejecución de garantías

Año	Tasa de pago
2019	7.2%
2020	5.0%
2021	8.0%
2022	6.6%
2023	5.9%



En este gráfico se muestra el comportamiento de la tasa de pago de garantía, donde en el año 2023 disminuyó el monto ejecutado de garantías. La tasa pasó de 6.6% a 5.9%.

Es importante recalcar que cada acción de seguimiento que se lleva a cabo en la Unidad Ejecutora (ya sea preventiva o correctiva) es documentada en los expedientes de cada persona beneficiaria, ya sea de manera física por medio de los formularios de contacto deudor, o en SABEN dónde en este sistema se da un registro en tiempo real por la persona que realizó la gestión.

2. SEGUIMIENTO AL EMPRENDIMIENTO

El alcance de las labores de seguimiento al emprendimiento pretende dar a conocer las labores de la Unidad Ejecutora en el acompañamiento a las personas en el surgimiento de cada uno de sus negocios.

El seguimiento al emprendimiento tiene como objetivo brindar un acompañamiento y la detección temprana de necesidades y riesgos en la actividad productiva.

Dentro de las acciones de seguimiento al emprendimiento se tiene dos mecanismos de control específico y responde a visitas domiciliarias, sesiones virtuales o por teléfono. A continuación, se describen los abordajes:

- Plan de Mejora al Emprendimiento (PME): Esta acción es ejecutada por las personas promotoras de FIDEIMAS y oficiales; y responde a visitas domiciliarias o sesiones virtuales, tratando de realizar un abordaje integral para la detección de necesidades familiares, revisión de las inversiones en el negocio, determinación del nivel de madurez del emprendimiento, determinación del nivel de riesgo y proponer a la persona emprendedora acciones de mejoramiento.
- Asistencias técnicas (AT): Esta acción es ejecutada por contratación administrativa las universidades públicas, colegios universitarios o agentes privados. El abordaje de las personas facilitadoras consiste en la aplicación de un diagnóstico de necesidades a los emprendimientos de las personas beneficiarias en las áreas de administración, mercadeo, finanzas y organización, plantear un plan de acción según las debilidades detectadas, y brindar un seguimiento en la implementación en los primeros meses de intervención. Igualmente, incluye revisión de las inversiones en el negocio, nivel de madurez del emprendimiento, determinación del nivel de riesgo y proponer al emprendedor acciones de mejoramiento.

Puntos clave:

- a. La población objetivo serán los deudores reportados al 30 de noviembre de cada año, cuyos créditos se encuentran vigentes y garantizados con el Fondo de Garantías del Fideicomiso.
- b. Se establece una muestra de forma aleatoria siguiendo criterios como:
 - Línea de pobreza extrema y no extrema
 - Morosidad menor a 90 días.
 - Otorgamiento del crédito con una antigüedad de tres años o más.

Resultados de la gestión de seguimiento al emprendimiento del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023, por medio del mecanismo PME:

Al 31 de diciembre del 2023 bajo el mecanismo PME se atendió a 328 personas beneficiarias, los cuales la acción fue realizada por las personas promotores de FIDEIMAS. Este seguimiento se aborda a la familia beneficiaria para visualizar de forma integral el funcionamiento del negocio y la relación con su condición socioeconómica.

El mecanismo de seguimiento PME se gestionó por medio de visitas domiciliarias y se aplicó un instrumento para medir el alcance de las habilidades emprendedoras, identificar el modelo de madurez, evaluación de riesgos, verificación de subsidio por diferencial de tasa y plan de inversión.

Seguidamente algunas características de los emprendimientos visitados:

El 55% son gerenciados por mujeres y el 45% dirigidos por hombres.

Actividades del sector agropecuario (pesca, agricultura, ganadería) tuvo una representación del 46% con una participación de mujeres del 25%; actividades del comercio con una participación del 25% con mayor participación de mujeres de un 79%; actividades de industria representado por un 17% con una participación de las mujeres de 87%; actividades de servicios con una representación de un 12% y la participación de mujeres de un 82%.

Mayor participación en los cantones de Puntarenas, Pérez Zeledón, San Carlos y Alajuela.

En cuanto a la dinámica familiar cabe indicar que el 59% de las personas visitadas cuentan con hijos menores de edad y de ellos el 61 % están incluidos en el sistema de educación regular.

Un 76% indican que tienen los roles establecidos dentro del hogar, lo cual contribuye a que la persona beneficiaria dedique un alto porcentaje de su tiempo a la actividad productiva.

El 95% indican que no existen factores de riesgo dentro del hogar, asociados a adicciones, violencia intrafamiliar u otros.

Un 10% de las personas beneficiarias cuentan con adultos mayores dependientes, la mayoría de las veces el adulto mayor depende de la generación de ingresos y del cuidado de parte de la persona beneficiaria. Un 19% presentan dentro del núcleo familiar alguna condición de salud o discapacidad.

El 95% cuentan con seguro social cubierto a todos los miembros de la familia.

El 69% de las personas visitadas indicaron que las actividades productivas las realizan desde la casa de habitación, siendo desde el punto de vista financiero un ahorro en el pago de alquiler, en lo demás las personas beneficiarias logran atender con más facilidad las responsabilidades de sus negocios, las tareas del hogar y el cuidado de sus hijos (as) entre otras obligaciones.

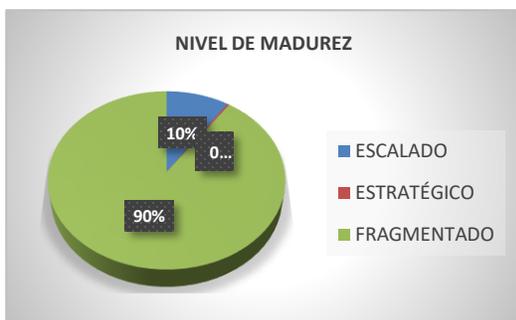
El 95% de las personas visitadas cuentan con la actividad productiva en marcha y en funcionamiento; y el 5% representado por 17 personas la actividad productiva no está en marcha, los cuales corresponden principalmente a la R. Chorotega y Huetar Norte y mayoritariamente son actividades de comercio. También un dato importante que según la morosidad de cartera en ese momento de la aplicación del PME, el 23% se ejecutó la garantía, el resto del 77%, uno cancelo el crédito y el resto tiene al día lo operación o tienen un pequeño atraso.



El 97% cumplió con el plan de inversión verificado en la visita, y el 3% incumplió en el plan de inversión destinado los recursos del crédito para asuntos personales.

El modelo de seguimiento evaluó cuatro habilidades emprendedoras y su frecuencia (siempre, a veces, nunca) en la Búsqueda de oportunidades, la Persistencia, la Búsqueda de información y el Compromiso, basado en preguntas. El 83% de las personas afirma siempre tener la habilidad en la búsqueda de oportunidades **le gustan los desafíos y nuevas oportunidades, por lo que se aventura a hacer cosas nuevas y diferentes**, el 80% siempre en la persistencia **cuando se enfrenta a serias dificultades, busca diferentes formas para superar los obstáculos sin importar lo que cueste**, el 69% siempre en la habilidad del compromiso **cumple con todas las promesas que hace, aunque eso signifique poner de lado a su familia**, el 74% siempre en la búsqueda de información **cuando hace un trabajo para alguien, hace preguntas para asegurarse que entiende lo que quieren y cuando no sabe algo, recurre a otras personas para que le ayuden para asegurarse de cumplir lo que le piden**. En términos generales se debe trabajar en procesos de acompañamiento para fortalecer las habilidades de compromiso y búsqueda de información.

El nivel de madurez del negocio es otra variable que se evalúa en el seguimiento al emprendimiento, aplicando una rúbrica que identifica el nivel de madurez en que se encuentran cada uno de los negocios. Los niveles se clasifican en fragmentado escaldado y estratégico; niveles que van desde el grado más básico de desarrollo al más avanzado.



La gran mayoría de los emprendimientos se encuentran en un nivel fragmentado, es decir en un nivel muy básico de desarrollo. Donde el 90% de los negocios se ubican en el nivel fragmentado, un 9% en el nivel escalado y un 1% en el nivel estratégico.

Los casos que se encuentran en nivel de madurez fragmentado representando un 90% de la población atendida, pueden presentar una o varias de las características las cuales se detallan a continuación:

- No realizan presupuestos de los ingresos y gastos del negocio, por lo que no conocen la rentabilidad de sus productos o servicios.
- No se cuenta con un manejo de inventario adecuado.
- No cuentan con un plan de ventas definido.
- No hay procesos definidos o se realizan de manera empírica, no existe planificación de procesos productivos.
- No cuentan con permisos seguros y pólizas.
- Carecen de una política de salarios y normalmente es un negocio de manera unipersonal.
- Los emprendimientos de este tipo son negocios que necesitan acompañamiento de instituciones como el MAG, INA, MEIC, INAMU, entre otros.
- Requieren de más capital de trabajo y/o inversión fija para el desarrollo de la actividad.

También se tienen resultados de la relación entre el nivel de madurez de los negocios versus áreas de finanzas, mercadeo y ventas, y las áreas, operaciones y formalización y diseño y formalización, así como, el riesgo del negocio. Lo anterior, para así realizar en conjunto de la ubicación de las actividades productivas y las áreas que se debe poner atención para la sostenibilidad, crecimiento de las empresas apoyadas con el programa de FIDEIMAS.

NIVEL DE MADUREZ / AREAS ESTRATEGICAS

AREA FINANZAS			
NIVEL DE MADUREZ	DEBE MEJORAR	DEFICIENTE	SATISFACTORIO
ESCALADO	26%		74%
ESTRATEGICO			100%
FRAGMENTADO	79%	19%	2%
AREA MERCADEO Y VENTAS			
NIVEL DE MADUREZ	DEBE MEJORAR	DEFICIENTE	SATISFACTORIO
ESCALADO	23%		77%
ESTRATEGICO			100%

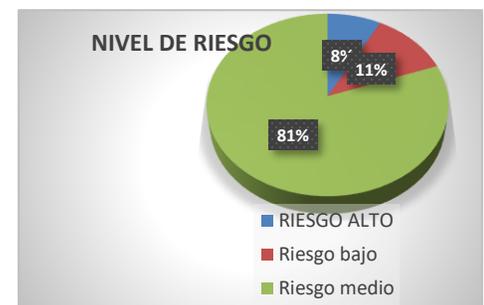
FRAGMENTADO	86%	10%	4%
OPERACIONES Y FORMALIZACIÓN			
NIVEL DE MADUREZ	DEBE MEJORAR	DEFICIENTE	SATISFACTORIO
ESCALADO			100%
ESTRATEGICO			100%
FRAGMENTADO	58%	10%	32%
DISEÑO ORGANIZACIONAL			
NIVEL DE MADUREZ	DEBE MEJORAR	DEFICIENTE	SATISFACTORIO
ESCALADO	7%		93%
ESTRATEGICO			100%
FRAGMENTADO	71%	9%	20%

NIVEL DE MADUREZ - NIVEL DE RIESGO

NIVEL DE MADUREZ/NIVEL RIESGO	Nº PERSONAS	%
ESCALADO	30	
RIESGO ALTO	1	3%
RIESGO BAJO	12	40%
RIESGO MEDIO	17	57%
ESTRATÉGICO	1	
RIESGO MEDIO	1	100%
FRAGMENTADO	297	
RIESGO ALTO	26	9%
RIESGO BAJO	26	9%
RIESGO MEDIO	245	82%
Total	328	

Como se observa en las tablas anteriores, las personas en un nivel de madurez fragmentado, debe mejorar en todas las áreas de administración, mercadeo y finanzas, sin embargo, en las áreas de operaciones y formalización es donde mejores resultados tienen.

Por otro lado, a nivel de madurez asociado a nivel de riesgo, los negocios están mayoritariamente en nivel de riesgo medio. Solamente el 11% de las personas visitadas se clasifican en el riesgo bajo con una participación de un 26% mujeres. Lo cual indica que el resto tienen mayor posibilidad de sufrir algún tipo de recaída, afectación o alerta que genere la desaparición del emprendimiento lo cual por medio de la visita, se espera tomar medidas preventivas y correctivas para mejorar dicha situación. El 81% de los negocios se encuentra en riesgo medio con una participación de 57%



mujeres. El 8% de los negocios se encuentra en riesgo alto con una participación de 77% de mujeres principalmente en las actividades de comercio, industria y servicio.

Este análisis de riesgo se realizó basado en la siguiente rúbrica:

Criterio	Descripción	Peso	Opciones	Puntos
Habilidades emprendedoras	De acuerdo con el Test de Características Emprendedoras Personales, se evalúan diez aspectos: búsqueda de oportunidades; persistencia; cumplimiento de compromisos; autoexigencia de calidad; aptitud para tomar riesgos; fijar metas; búsqueda de información; planificación sistemática; persuasión y redes de apoyo; y autoconfianza.	20%	Superiores	5
			Básicas	10
			Deficientes	20
Nivel de madurez del negocio	De acuerdo con los niveles de madurez planteados por FIDEIMAS, se clasifica el emprendimiento en los tres niveles indicados.	20%	Fragmentado	20
			Escalado	10
			Estratégico	5
Tipo de actividad económica	Se considera actividad económica riesgosa: industria, comercio, servicios. Y menos riesgosa la ganadería, agricultura, pesca y otros.	20%	Comercio, industria y servicios	20
			Agricultura, ganadería, pesca y otros	5
Zona geográfica	Se debe identificar el lugar donde se llevará a cabo el emprendimiento. Con base en la morosidad histórica del fideicomiso, se establece un mayor riesgo en el área urbana con respecto a la rural.	10%	Rural	5
			Urbano	10
Monto del crédito	De acuerdo con el promedio de créditos otorgados, se establece un mayor riesgo para créditos superiores al promedio, y un menor riesgo para aquellos menores.	15%	>¢2.5MM	15
			¢1-¢2.5MM	10
			0-¢1MM	5
Diversificación de ingresos familiares	Cuando el núcleo familiar cuenta con otras fuentes de ingreso, el riesgo se califica como menor.	15%	SÍ	5
			NO	15

Y con base a los resultados de la anteriores se ubica el nivel de riesgo alto nota mayor a 50 puntos, riesgo medio entre 81 y 50 puntos y riesgo bajo menor de 50 puntos.

A través del abordaje integral de los emprendimientos productivos se logra la detección de las necesidades proponiendo acciones de mejora a los negocios, los cuales en la tabla siguiente se detalla las principales necesidades, acciones de mejora y resultados que presentan cada emprendimiento con el fin de mitigar los riesgos.

NECESIDADES/ACCIONES DE MEJORA

NECESIDADES	ACCIONES DE MEJORA
AREA DE FINANZAS	
Acceso capital de trabajo y/o inversión fija	Busca de financiamiento a través de FIDEIMAS o referir a ideas productivas.

NECESIDADES	ACCIONES DE MEJORA
Unificación de deudas	Opciones de financiamiento para unificar deudas
Llevar registros contable formales	Referir a curso de contabilidad y costos
Buscar un nuevo socio para la actividad de panadería	Inyección de capital para el negocio.
Conocer el margen de ganancia de cada producto o servicio	Referir a curso de costo y ventas
No cuentan con un control de ingresos y egresos	Llevar un registro de las ventas y compras del negocio y referencias a capacitación
MERCADEO Y VENTAS	
Incrementar mercado y ventas de los productos y servicios	Referir capacitación en mercadeo y ventas. Realizar una encuesta de gustos y preferencias.
Como comercializar mejor el producto o servicio	Referir a curso de Estrategia de comercialización
Promocionarse en redes sociales y otros	Capacitación en redes sociales y campañas de promoción en redes sociales diarias, semanales, por eventos, fechas especiales, etc. Enviar por WhatsApp fotografías de los productos a los clientes y a diferentes amigos y conocidos. Realizar volanteo como complemento a redes
OPERACIÓN Y FORMALIZACIÓN	
No cuenta con permisos de funcionamiento	Formalización de la actividad, MAG, TRIBUTACION, MUNICIPALIDAD, CCSS, OTROS
Conocer sobre microorganismos	Capacitación tema de microorganismos.
Asesoría agropecuaria en campo	Capacitación tema de Agropecuario en campo.
Recursos para independizar el local de la casa	Buscar opciones de financiamiento para construir el local solo para el negocio
DISEÑO ORGANIZACIONAL	
No se tiene establecida una política de salario	Establecerse un salario fijo mensual
Llevar un control de inventario	Mantener un registro exclusivo de materiales y suministros de la empresa.
Llevar un control de clientes	Mantener una lista con los clientes.

Estos resultados nos llevan a la reflexión en donde se deben dirigir los recursos para capacitación sea financiada por FIDEIMAS o buscar la oferta de capacitación de los aliados estratégicos en esta materia.

Por otra parte, como parte del seguimiento y las visitas realizadas se verifica la correcta aplicación del subsidio por diferencial de tasa de interés que se les otorga a las personas beneficiarias. Se tiene los siguientes resultados:

VERIFICACION SUBSIDIO POR DIFERENCIAL DE TASA DE INTERÉS

Medio de verificación y resultado	Número de operaciones
Cálculo promedio: Según información aportada por la persona se ogro verificar	68
No se tiene información: No se pudo calcular no se cuenta con el medio	154
Consulta a la persona: No cobra subsidio (caso banco Popular que no aplica beneficio por estar implícito en la tasa de interés que cobra)	38
Consulta a persona morosa: No lo recibe por el estado de morosidad mayor a 90 días	17
Verificación con recibos de préstamos: Si lo recibe	51
total	328

Los medios de verificación que fueron los siguientes:

- Comprobantes de pago del préstamo por parte de las personas beneficiarias
- Estados de Cuenta en caso de deducciones automáticas.
- Consulta a Ejecutivo a cargo
- Las personas beneficiarias consultaban en su sitio web y remitían comprobante donde se podía verificar el monto de la cuota pagada.
- Cartera de créditos activos del FIDEIMAS.
- Cuadro de Excel para el cálculo promedio
- Cabe resaltar que los fideicomisarios garantizados tales como: Banco Popular y Coopenae no aplican el subsidio por diferencias de tasa de interés, dado que esta implícita en la tasa que cobran por los préstamos.
- Los casos que no se pudo calcular la aplicación del subsidio obedece principalmente a que las personas beneficiarias ya han cancelado su crédito meses atrás, otros se encuentran con atrasos en la operación de crédito, otros no tenían los recibos en el momento de la entrevista, otros realizan el pago a través de un BN servicio o simpe móvil, otros los recibos no tienen el desglose de los intereses, para realizar el cálculo promedio.
- Otros no se logró calcular ciertos casos debido a que los fideicomisarios no enviaron la información, y las personas beneficiarias no tienen los medios para poder consultarlo, principalmente corresponde a casos del Banco Nacional y Fundecooperación.

Finalmente, dentro del proceso de seguimiento PME, se tuvo las siguientes limitaciones:

- Dificultad en la localización de las personas beneficiarias por los números de teléfono disponibles en los expedientes.
- Dificultad en la verificación del subsidio por diferencial, ya que las personas no cuentan con comprobantes de pago.
- Poca disponibilidad de medio de transporte para realizar las visitas.

Detención de acciones de mejoras para futuros seguimientos futuros.

Como resultado del seguimiento al emprendimiento de las 328 personas beneficiarias visitadas se tiene las consideraciones de mejora al programa:

- a) Revisar con más detalle el perfilamiento de las solicitudes de financiamiento para actividades de comercio ya que fue en dichas actividades donde más se acentuó el incumplimiento de los planes de inversión. La Unidad Ejecutora continúa tomando como medida preventiva otorgar un monto máximo para la actividad de comercio hasta un ¢1.000.000.00 y así minimizar el riesgo.
- b) Incentivar a cada persona beneficiaria a llevar un control de ingresos y egresos del negocio de forma continua y hacer la separación de gastos familiares con los del negocio.
- c) Incentivar a la población beneficiaria para que se establezca una política de salario personal, para no disponer de las ganancias del negocio.
- d) Buscar una estrategia para dar seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora propuestas a las personas y el cumplimiento de ellas.
- e) Continuar con las alianzas estratégicas con las instituciones pública y privadas para la referencia de casos para incorporarlos en procesos de capacitación en temas tales, como: plan de ventas, determinación de precios y costos, estrategias de comercialización, acceso y uso de redes sociales, administración de los negocios, control de inventarios entre otros.
- f) Valorar otros medios de verificación de la aplicación del diferencial de tasa de interés y solicitar a los fideicomisarios una declaración jurada de la efectividad en su aplicación a las operaciones de crédito de las personas beneficiarias.

A continuación, algunas ilustraciones del seguimiento al emprendimiento PME:

Gabriel Barquero Calvo, es un joven que empezó estudiando técnico en mecánica precisión en el INA "La Marina", apenas terminó buscó la forma de seguir especializándose y luego logró conseguir un trabajo lo que laboró aproximadamente 3 años y adquirió los conocimientos necesarios para independizarse y abrir su propio taller.

Se acercó a la oficina de FIDEIMAS en Ciudad Quesada y se le brindó la posibilidad de obtener financiamiento para la compra de un torno de tamaño industrial, así comenzó a trabajar de manera independiente ofreciendo los servicios a las piñeras y las industrias ubicadas cerca de Altamira en Aguas Zarcas. Actualmente el taller ha crecido de manera exponencial, ha logrado ir capitalizando las ganancias y reinvertiendo en el negocio, aumentando la cantidad de maquinaria y los servicios que ofrece.



Yendry Marengo Arias: es vecina de Barranca, Puntarenas la cual cuenta con su emprendimiento de producción de salsas picantes de una excelente calidad en donde inició vendiendo en su comunidad y actualmente distribuye su producto a lo largo de todo el país. Gracias a su emprendimiento ha sacado adelante a sus dos hijos y a su hogar. Indica que FIDEIMAS ha sido clave en su desarrollo como empresaria.



Kenia Fallas Navarro

La señora Fallas tiene un negocio de limpieza de alfombras y tapicería, llamado Limpieza Total Fanuz, ubicado en Sagrada Familia de Pérez Zeledón, realiza la labor a domicilio, su esposo se dedica a realizar labores de chofer, debido al crecimiento del negocio, su esposo deja el trabajo para unirse a su esposa, siendo este negocio la única fuente de ingresos para la familia.



Fátima Artavia Manzano: vecina de Moravia en conjunto con su mamá inició su emprendimiento de comida rápida express en donde con equipo casero comenzó a desarrollarse y darse a conocer en la zona.

Gracias al esfuerzo y dedicación han logrado establecerse en diferentes locales hasta encontrarse hoy en día en un centro comercial en San Pedro de Montes de Oca con una gran variedad de comidas desde los desayunos, almuerzos, café, pizzería y comida rápida. Indica estar muy agradecida con FIDEIMAS ya que gracias al apoyo logró acondicionar mejor el local y comprar equipo industrial de gran calidad y con eso mejorar su servicio y gama de productos.



Resultados de la gestión de seguimiento al emprendimiento del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023, por medio del mecanismo AT:

El proceso de asistencia técnica personalizada durante el año 2023 favoreció a 254 personas beneficiarias quienes cumplieron con las tres fases: diagnóstico, plan de acción y seguimiento, este proceso fue llevado a cabo por el Colegio Universitario de Cartago (CUC), Universidad de Costa Rica (UCR), Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), Universidad Estatal a Distancia (UNED) y la Universidad Técnica Nacional (UTN), distribuido de la siguiente forma:

Tabla 13: Distribución por Institución facilitadora y ARDS de las personas que concluyeron el proceso

FACILITADOR/ARDS	NÚMERO PERSONAS
CUC	12
CARTAGO	12
ITCR	59
BRUNCA	27
HUETAR CARIBE	12
NORESTE	15
SUROESTE	5

FACILITADOR/ARDS	NÚMERO PERSONAS
UCR	88
BRUNCA	54
CHOROTEGA	34
UNED	57
PUNTARENAS	57
UTN	38
ALAJUELA	13
HEREDIA	3
HUETAR NORTE	19
PUNTARENAS	3
TOTAL	254

Se remitió una lista de más de 500 personas con la finalidad de que las instituciones facilitadoras tuvieran una base de datos que les permitiera cumplir con la cantidad contratada, esto considerando lo que conlleva la convocatoria de nuestra población (no contestan, cambio de número, cierre del negocio, entre otros). A continuación, detalle del número de personas por proceso concluido:

Tabla 14:: Detalle de las personas asignadas para capacitación y que concluyeron la asistencia técnica

Universidad	Total contrato	Diagnóstico	Plan de acción	Seguimiento
CUC	19	15	15	12
TEC-LIMON	12	12	12	12
TEC-PZ	48	48	48	47
UCR-CHOROTEGA	36	34	34	34
UCR-ZONA SUR	57	54	54	54
UNED	65	57	57	57
UTN	40	40	38	38
TOTAL	277	260	258	254

Tabla 15: Distribución por ARDS de las personas que concluyeron el proceso

ARDS	NÚMERO PERSONAS
ALAJUELA	13
BRUNCA	81
CARTAGO	12
CHOROTEGA	34
HEREDIA	3
HUETAR CARIBE	12
HUETAR NORTE	19
NORESTE	15
PUNTARENAS	60
SUROESTE	5
. Total	254

El proceso lo concluyeron 173 mujeres, 79 hombres y 2 organizaciones.

Gráfico: Participación asistencia técnica por sexo



Las actividades productivas apoyadas con este proceso fueron:

Tabla 16: Distribución por ARDS de las personas que concluyeron el proceso

Sector productivo	MUJERES	GRUPAL	HOMBRES	TOTAL
Agropecuario (agricultura, ganadería, pesca, avícola)	33	2	55	90
Comercio	63		9	72
Industria	44		5	49
Servicios	33		8	41
Turismo			2	2
Total	173	2	79	254

Resultados de las fases de la asistencia técnica:

Fase de diagnóstico: Se aplicó un instrumento a cada una de las 254 personas, y se detectó necesidades en las áreas de administración, mercadeo, finanzas y organización, para luego la persona facilitadora planteó un plan de acción para el trabajo conjunto con la persona beneficiaria.

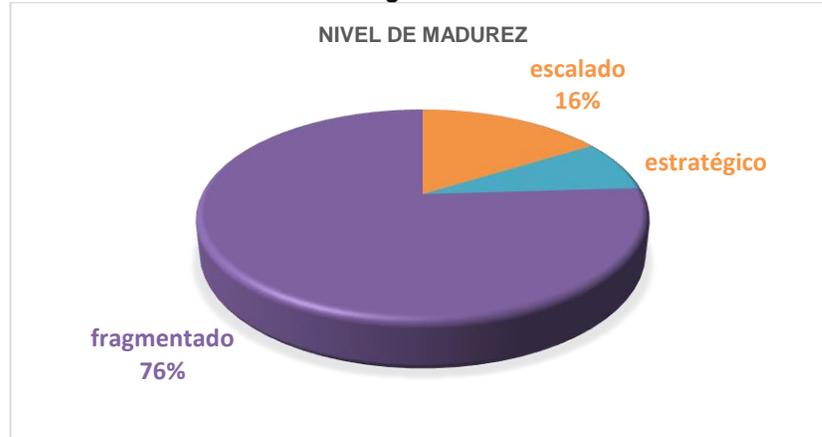
En esta fase se atendió a 176 mujeres, 82 hombres y 2 organizaciones. Se destacó que los hombres desempeñan más sus labores en el sector agropecuario y las mujeres en comercio. Respecto a la antigüedad de los negocios el 33.85% tienen más de 10 años y el 51.92% entre 1 a 5 años. También en esta fase se determinó el nivel de madurez según su nivel de desarrollo en que se encontró el emprendimiento:

Tabla 17: Nivel de madurez de los negocios atendidos con la asistencia técnica

Nivel de madurez	Número de personas
Escalado	41
Estratégico	20

Fragmentado	193
Total	254

Gráfico: Nivel de madurez de los negocios atendidos con la asistencia técnica



Seguidamente, entre todas las personas participantes se determinó las necesidades prioritarias, según los resultados obtenidos del diagnóstico y la verificación con la visita al lugar donde se ubique la unidad productiva (sesión presencial). En cada área estratégica de Finanzas, Mercadeo y ventas, Operaciones y formalización y Diseño organizacional, se planteó los siguientes temas para el acompañamiento según la necesidad de cada persona:

Área Estratégica	Temas
Finanzas	Presupuesto (control ingresos y gastos)
	Rentabilidad (ganancia por producto)
	Flujo de caja (separación de dineros negocio y personales)
	Inventarios
Mercadeo y Ventas	Plan de ventas
	Metodología de cálculo de precios
	Investigación de mercado (redes sociales, distribución de productos, imagen)
	Necesidades del cliente
	Innovación
Operaciones y formalización	Procesos
	Planificación de producción
	Equipos y herramientas (de trabajo y tecnológicas)
	Capital de trabajo
	Formalización (permisos)
Diseño Organizacional	Familiares en el negocio
	Roles y responsabilidades

Salarios
Manejo del dinero
Apoyo

Las variables de mayor atención en esta área son: presupuesto y flujo de caja. Estas debilidades se dan principalmente en comercio.

Algunas de las actividades propuestas para el área son:

Variables	Principales acciones planeadas
1. Presupuesto (control ingresos y gastos)	<ul style="list-style-type: none"> ● Se incentivó el registro de los movimientos realizados diariamente en el negocio utilizando herramientas como Excel o un libro de registro (físico), para promover un manejo sano de la gestión financiera del negocio. ● Se entregó un libro de diario para ordenar las finanzas
2. Rentabilidad (ganancia o producto)	<ul style="list-style-type: none"> ● Propuesta de acciones para dinamizar el recurso financiero, que permita destinar un porcentaje de este recurso para cubrir gastos fijos del negocio. ● Realizar un estudio detallado de precios de sus materias primas ● Revisar sistemas de costos actuales. ● Estudiar los precios de la competencia.
3. Flujo de caja (separación de dineros negocio y personales)	<ul style="list-style-type: none"> ● Se les explicó como incrementar el capital de trabajo para mejorar el desempeño monetario de los negocios y la importancia de programar sus flujos de costos vs ingresos. ● Se concientizó en la utilidad de contar con una cuenta bancaria para un mejor control del dinero y también para brindar facilidad de pago a los clientes que compran sus productos. ● Se enfatizó en la necesidad de gestionar adecuadamente el rubro del salario para las personas que trabajan en los negocios, lo cual incide en la administración separada de las finanzas del negocio y las personales. ● Asignar un porcentaje de las ventas para ahorro
4. Inventarios	<ul style="list-style-type: none"> ● Establecer un control contable y de inventarios. ● Realizar el inventario de mercadería en stock. ● Realizar búsqueda de proveedores mayoristas que les ayuden a bajar costos.

Área Mercadeo y Ventas

En cuanto al área de mercadeo, los negocios fueron asesorados principalmente en variables de plan de ventas, investigación de mercado e innovación. Siendo en comercio e industria las mayoritariamente atendidas en estos rubros.

Variables	Principales acciones planeadas
1. Plan de ventas	<ul style="list-style-type: none"> ● Construcción y diseño de planes de ventas proyectados que les permitan orientar los esfuerzos de mercadeo ● Mantener actualizado el diario de ventas mensuales para proyectarlas al siguiente año (estimado). ● Analizar algún producto o servicio, relacionado a lo que realiza con el fin de generar más movimiento de ventas. ● Planificación estratégica y calendarizada para promover las ventas.
5. Metodología de cálculo de precios	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer a fondo sus costos para poder tomar un margen para promocionar su producto o servicio en plataformas de mercadeo masivo, por ejemplo, titi cupón. ● Realizar varias cotizaciones para conocer diferentes proveedores y costos.
3. Investigación demercado (redessociales, distribución de productos, imagen)	<ul style="list-style-type: none"> ● Dar a conocer sus productos y servicios mediante redes sociales identificando cuales plataformas son las más adecuadas para llegar a su público. ● Creación de un catálogo en línea mediante la app WhatsApp Business. ● Averiguar los costos de envío de los productos por medio de correos de Costa Rica, o mediante mensajería. ● Aprender a utilizar Marketplace de Facebook. ● Diseño de estrategias para el análisis de mercado potencial, mediante indagación y sondeo de las necesidades de los clientes actuales y potenciales para ajustar su oferta actual. ● Se analizaron los diferentes canales de distribución y posibles encadenamientos con el fin de ampliar la cantidad de clientes potenciales. ● Se propiciaron técnicas de promoción por temporadas en aquellos servicios productos que puedan tener mayor demanda en ciertas fechas ● Guardar todos los contactos de clientes con distintas claves para después poder enviarles información referente a promociones o redes de difusión por WhatsApp. ● Conocer los requisitos para poder importar, el procedimiento y los aranceles correspondientes ● Se crearon logos para los negocios. ● Estudio de mercado para analizar los precios de los diferentes proveedores existentes en el mercado ● Se fomentan las actividades o acciones asociativas para fortalecer la comercialización y el encadenamiento, como también para minimizar los costos.
4. Necesidades del cliente	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer las nuevas tendencias de consumo de su público meta. ● Definir cuál será el mercado meta para poder enfocar mejor los esfuerzos de ventas ● Creación de una encuesta de satisfacción para clientes que hayan utilizado el servicio. (Ejemplo: Cabañas turísticas)

5. Innovación	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementar al menos dos ideas nuevas para el crecimiento de su negocio. ● Crear una pequeña promoción para clientes regulares y medir el rendimiento. ● Se le explica el uso básico de SICOP para que pueda buscar posibles contratos con el gobierno que le funcionen al negocio. Conociendo que cuentan con todos los requisitos para su inscripción como firma digital, permisos al día, PYME entre otros.
---------------	--

Área Operaciones y Formalización

El área de operaciones mostró que los negocios deben prestar atención a aspectos como procesos, equipos y herramientas y formalización, principalmente el sector de ganadería.

Variables	Principales acciones planeadas
1. Procesos	<ul style="list-style-type: none"> ● Redactar y documentar los procesos productivos llevados a cabo por los negocios para aplicar técnicas de mejora continua para buscar eficientizar dicha actividad. ● Crear un menú y los servicios turísticos que se ofrecen para tenerlo en cada habitación disponible (Servicios turismo) ● Manejo de procesos administrativos, productivos, presupuestario y promocional
2. Planificación de producción	<ul style="list-style-type: none"> ● En el sector agropecuario la implementación de buenas prácticas como, por ejemplo, la mejora de los costos de producción buscando sustitutos para la alimentación del ganado y la asistencia en las siembras. ● Tener a la vista una pizarra para la programación diaria o semanal de la producción. ● Investigar productos nuevos o menos convencionales para siembra a mediano plazo.
3. Equipos y herramientas de trabajo y tecnológicas	<ul style="list-style-type: none"> ● Investigar el costo de la maquinaria que necesitaban. ● Indagar la posibilidad de financiamiento mediante el proveedor de la maquinaria. ● Fomento de la utilización de las herramientas tecnológicas actuales.
4. Capital de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> ● Capitalizar el negocio mediante el ahorro de un 10% mínimo de las ventas. ● Realizar consultas sobre fuentes de financiamiento y las condiciones crediticias.
5. Formalización (permisos)	<ul style="list-style-type: none"> ● Revisión de los requisitos y solicitudes para los permisos que se requieren según la naturaleza de cada emprendimiento, como la inscripción como contribuyente ante el Ministerio de Hacienda, licencia de funcionamiento, PYME ante el MEIC, etc. ● Averiguar en las Municipalidades locales la posibilidad de exonerar la patente al ser población IMAS y poder colocar libremente un rótulo afuera del lugar de producción o servicio. ● Conciencia y orientación en el proceso de la formalización y cumplimiento de los permisos requeridos para el negocio.

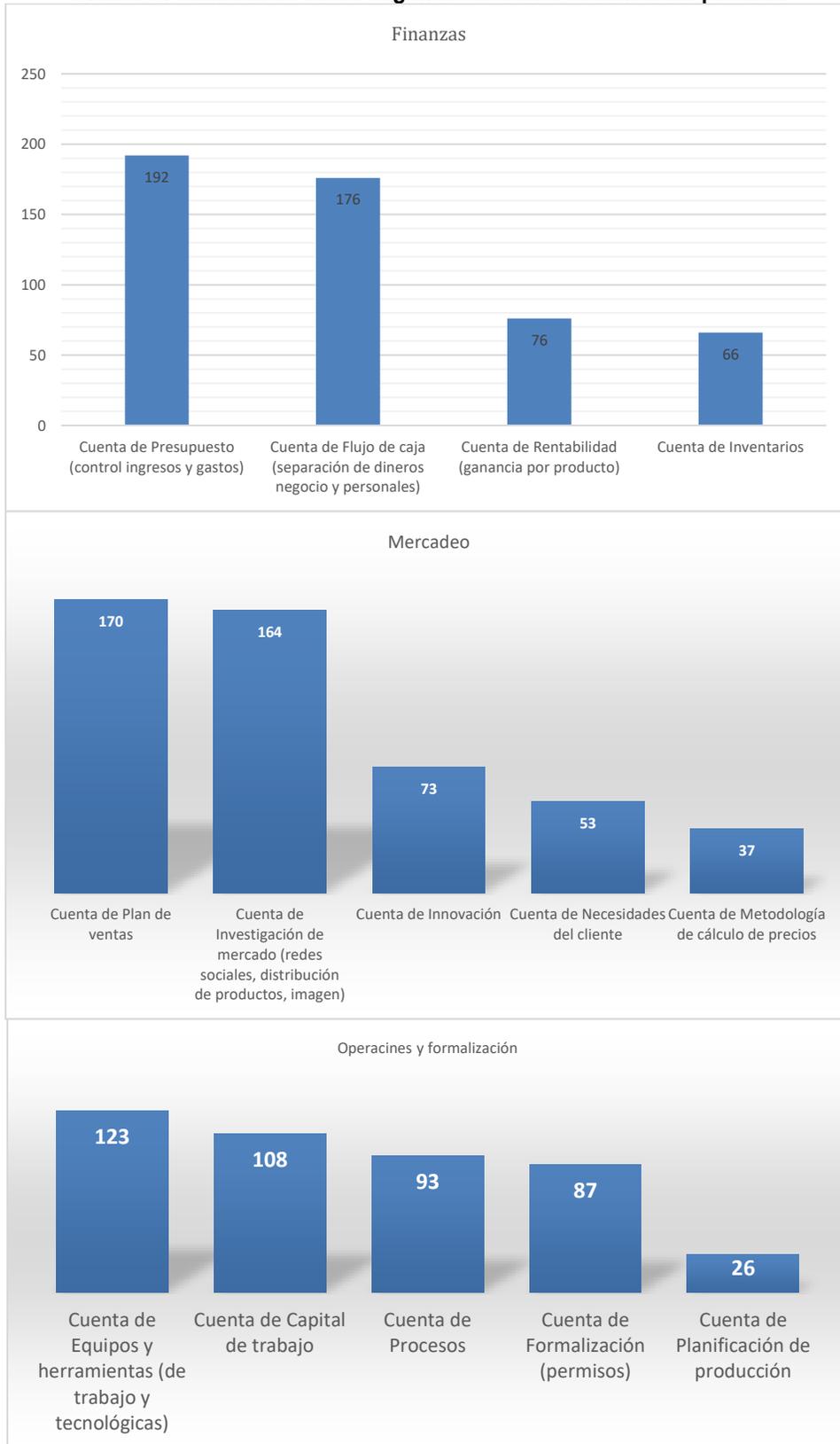
Área Diseño Organizacional

El definir roles y responsabilidades, establecer un salario y mejorar el manejo del dinero, son las variables en las que se establecieron acciones para atender por parte de las personas emprendedoras. Los sectores de comercio e industria son los que presentan mayoritariamente acciones para subsanar estas debilidades.

Variables	Principales acciones planeadas
1. Familiares en el negocio	<ul style="list-style-type: none">● Involucrar a los familiares del núcleo en el negocio● Muchos de los negocios son unipersonales.
2. Roles y Responsabilidades	<ul style="list-style-type: none">● Asignar roles de responsabilidad en casos de negocios familiares activos.
3. Salarios	<ul style="list-style-type: none">● Se propone el establecer un salario, para lo que es necesario que mantengan el control de ingresos y gastos.
4. Manejo del dinero	<ul style="list-style-type: none">● Buscar opciones de financiamiento para refundición de deudas o capital de trabajo, conocer los requisitos.
5. Apoyo	<ul style="list-style-type: none">● Encontrar empresarios con negocios similares para que puedan compartir experiencias.● Indagar en instituciones Gubernamentales como MAG e INDER acerca de ayudas para el gremio de agricultura y ganadería.● Se les brinda un contacto de siembra no tradicional BAMBÚ para acceder a un plan piloto del INA para su cultivo a corto plazo y posible venta al proveedor.● Vinculación con instituciones y profesionales para obtener apoyo en las áreas identificadas como prioritarias para el negocio, tanto en el proceso de asistencia técnica como de gestión administrativa.● Se les brindó diversidad de capacitaciones y se les motivó a continuar buscando cursos que les permitan actualizarse constantemente.

En resumen, las áreas con mayor cantidad de acciones planteadas en la asistencia técnica 2023, fueron finanzas y mercadeo, y dentro de ellas las variables de presupuesto, flujo de caja, plan de ventas e investigación de mercado.

Gráfico 6: Cantidad de casos según las acciones establecidas por área





Conclusiones del proceso de asistencia técnica

- En la mayor parte de los casos atendidos se percibe una gestión financiera débil que se evidencian en aspectos como la inexistencia de registros contables básicos, se desconoce el margen de utilidad y la rentabilidad del negocio, entre otros.
- Es necesario mayor capacitación a los negocios temas de costos, precios, uso de herramientas tecnológicas, que les facilite el uso de transacciones electrónicas y controles en archivos de Excel.
- Según la naturaleza de cada emprendimiento, se debe optimizar el aprovechamiento de medios digitales para publicidad y aumentar ventas y fortalecer la asesoría especializada en esta área para desarrollar las habilidades que se requieren.
- La mayoría de las personas emprendedoras atendidas muestran una característica similar en la distribución del tiempo, dedicando la mayor parte de su tiempo a la producción, lo que les limita realizar esfuerzos en las áreas de ventas y mercadeo.
- Al igual que en el área financiera es de gran importancia que las personas involucradas en cada uno de los negocios profundicen y se capaciten en estos temas que les ayude a potencializar sus negocios.
- Un porcentaje importante de los negocios trabajan sobre la informalidad, lo cual pone en mayor riesgo al emprendimiento ante situaciones de carácter legal.
- La falta de formalidad les impide acceder a más recursos económicos y acceso a capacitación y oportunidades de mercado como la participación en compras públicas.
- Mantener las acciones implementadas en el proceso productivo y su planificación pueden incrementar la rentabilidad, elemento fundamental para la sostenibilidad de la empresa.
- Se identifican algunos negocios con gran potencial de crecimiento, sin embargo, limitantes en cuanto a conocimiento, equipo e infraestructura por lo que es necesario el apoyo financiero para acceder a recursos económicos y el acompañamiento para su escalamiento.
- La mayoría de las personas emprendedoras consideran que tienen el conocimiento para llevar a cabo una adecuada producción, sin embargo, en la práctica se identifica la carencia de habilidades técnicas en los procesos productivos.
- Para lograr una administración más eficiente y con el fin de contar con un diseño organizacional, es fundamental que la persona dueña del negocio delegue responsabilidades a otros miembros

y con esto disponer de más tiempo para atender el proceso administrativo, desde la planeación hasta la supervisión, buscando siempre puntos de mejora.

- Una adecuada distribución de las remuneraciones de las personas de apoyo y propietarios del negocio genera motivación para el involucramiento de los familiares de manera más responsable.
- Las personas emprendedoras cuentan principalmente con conocimiento en las áreas técnicas en las que se desempeñan, sin embargo, tienen limitaciones en otras áreas administrativas, fundamentales para el buen funcionamiento de los negocios, por lo cual es necesario involucrar el apoyo de asesorías técnicas y capacitaciones que pueden apoyarles.
- Las personas emprendedoras aprendieron a implementar el libro de diarios y otras herramientas para un buen manejo en los ingresos y gasto para un mejor control de estos.
- Dadas las recomendaciones planteadas por los consultores, las personas emprendedoras iniciaron con la implementación de diferentes plataformas virtuales permitiéndoles ampliar sus potenciales clientes y por ende lograr una mejora en el nivel de ventas en sus productos o servicios.
- Se concluye que el tiempo destinado para el proceso de Asistencia Técnica Empresarial, de 5 horas, no es suficiente, lo anterior con el fin de poder dar un seguimiento más acertado a las tareas asignadas y corregir oportunamente las acciones desarrolladas.
- Se dio participación a personas beneficiarias actuales y de años anteriores del Proceso de Asistencia Técnica a formar parte del XI Encuentro Cultural Educativo Pymes, el cual les permitió mostrar sus productos y darse a conocer a la comunidad Cartaginesa y visitantes de la Basílica de los Ángeles.
- A pesar de las diversas situaciones que surgen durante las asesorías, es crucial destacar que estas proporcionan una visión del perfil de las personas emprendedoras atendidas, así como sus principales fortalezas y debilidades tanto individual como en el contexto de sus respectivos negocios. El respaldo a las PYMES siempre se mantiene como un elemento importante y transversal en el desarrollo de las comunidades y, por ende, del país.
- Dentro del marco de reactivación económica este plan de acción tiene la clara intención que las personas emprendedoras logren administrar mejor sus recursos de forma que les permita asegurarse negocios rentables y sostenibles a lo largo del tiempo o como en la mayoría crecer o tener un negocio paralelo.

En conclusión, de los dos mecanismos de seguimiento al emprendimiento PME y AT, resulta importante tomar en cuenta las conclusiones y recomendaciones para la ejecución de los seguimientos para el año 2024.

3. SEGUIMIENTO A LOS FIDEICOMISARIOS GARANTIZADOS

Para este tipo de seguimiento y conforme al Manual de Procedimiento para el otorgamiento de beneficios se definen tres mecanismos:

- **Seguimiento de carteras de Fideicomisarios Garantizados**
- **Revisión de expedientes de Fideicomisarios Garantizados a partir de una muestra aleatoria**
- **Evaluar la gestión de los Fideicomisarios Garantizados a partir de parámetros (POSITROL)**

Por lo tanto, se abonarán las acciones y resultados de la gestión de la Unidad Ejecutora:

- **1. Seguimiento de carteras de Fideicomisarios Garantizados**

El saldo de la cartera de créditos al 31 de diciembre 2023 fue de ¢3,086,7 millones con una cobertura de garantía con cargo al patrimonio del Fideicomiso de un 98.20% y equivale a ¢3,031,2 millones. La

mayor concentración de las personas están en las regiones Brunca (27.73%), Puntarenas (19.28%), Huetar Norte un (13.79%) y Chorotega (11.70%). El número de personas que componen la cartera de crédito es de 2123 los cuales 1375 mujeres que representan un 63.86%.

A continuación, se presenta la distribución de la cartera de préstamos avalada por FIDEIMAS, según fideicomisario garantizado, y su nivel de morosidad según saldo garantizado.

Tabla 18: Distribución de la carta de crédito por fideicomisario garantizado y el estado de morosidad:

Nombre Fideicomisario	Saldo cartera	Saldo Garantizado, su participación y cobertura			Nivel de morosidad saldo garantizado		
		Saldo garantizado	% Participación	% cobertura	al día	< 90 días	> 90 días
ASOPAUR	11,756,502.70	11,756,502.70	0.39%	100.00%	100.00%		
ASOPROSANRAMON	493,930.10	493,930.10	0.02%	100.00%	100.00%		
BANCO POPULAR	477,937,183.74	477,937,183.74	15.77%	100.00%	78.54%	20.21%	1.25%
BNCR	1,350,373,713.45	1,337,489,715.85	44.12%	99.05%	93.12%	3.94%	2.94%
CAC-SAN CARLOS	2,396,130.00	2,396,130.00	0.08%	100.00%	100.00%		
CEMPRODECA	14,268,853.54	13,411,319.23	0.44%	93.99%	13.74%	4.15%	82.12%
COOCIQUE	10,998,444.68	10,998,444.68	0.36%	100.00%	54.46%	1.72%	43.82%
COOPENAE	3,640,805.75	3,640,805.75	0.12%	100.00%	83.78%	16.22%	0.00%
COOPESERVIDORES	23,429,174.51	20,854,097.72	0.69%	89.01%	56.38%	3.27%	40.35%
FUNDECOOPERACION	535,611,349.22	535,114,123.30	17.65%	99.91%	74.09%	14.01%	11.90%
MUCAP	843,750.52	843,750.52	0.03%	100.00%	61.38%	38.62%	0.00%[
FID 02-99 PRONAMYPE	650,435,011.56	611,667,994.55	20.18%	94.04%	53.73%	34.20%	12.07%
UPIAV	4,600,000.00	4,600,000.00	0.15%	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%
Totales	3,086,784,849.77	3,031,203,998.14	100.00%	98.20%			

Fuente: Archivos de carteras de préstamos enviados por los Fideicomisarios

Conforme a la morosidad global del saldo garantizado se presenta la distribución:

- ✓ El saldo garantizado al día un 78.79% donde las mujeres tienen una mayor participación de un 58% en este rango. En este rango el Banco Nacional de Costa Rica tiene la cartera de préstamos más sana ya que tiene un 93% de cartera al día, y también es donde se concentra los saldos garantizados por FIDEIMAS de un 44.12%.
- ✓ El saldo garantizado con mora mayor a 90 días fue de un 14.41% y de este dato la concentración se da en el rango menor a 45 días con un nivel de riesgo leve de un 8.78% y en un nivel de riesgo medio de un 4.61%, sin embargo, los fideicomisarios garantizados deben atender la gestión de cobro y atender las solicitudes de arreglo de pago que solicita la Unidad Ejecutora, con mayor prontitud para no caer en la ejecución de garantía. Dentro de los fideicomisarios se tiene mayor concentración en este rango son el Fideicomiso 02-99 PRONAMYPE, Banco Popular y MUCAP, para lo cual se comunicará a las entidades y se les solicitará un plan de mejora.
- ✓ El saldo garantizado con mora a 90 día fue de un 6.80%. En este rango de morosidad son las garantías propensas al cobro ya que son exigibles cumplidos los 75 días de atraso. Los fideicomisarios donde tienen mayor concentración en este rango son en CEMPRODECA, OOCIQUE y COOPESERVIDORES R.L.

Conforme a los convenios de cooperación los fideicomisarios garantizados deben realizar gestiones de cobro, de acuerdo con su Reglamento interno, sin embargo, la Unidad Ejecutora apoya la gestión con el propósito de orientar y acompañar a las personas beneficiarias y mitigar el riesgo de ejecución de saldos de garantías.

La Unidad Ejecutora recibe mensualmente los archivos de la cartera de préstamos del mes anterior, con los saldos y el estado de morosidad. Una vez recibidos se consolida y se remite al Fiduciario para que realice los ajustes contables tanto a nivel de pasivo contingente de los saldos con morosidad mayor a 75 días, como en Cuentas de Orden del resto de los saldos. También se comparte la información a las personas promotoras para que hagan contacto con las personas morosas en nivel 3 de capacidad de pago, que corresponde a una morosidad mayor a 45 días. Las acciones de seguimiento dan como resultado la formalización de arreglos de pago y readecuaciones; en la sección de este informe "Seguimiento al Financiamiento", se detallan las acciones. La dificultad que tiene la Unidad Ejecutora es la capacidad de reacción ante la morosidad, ya que el archivo consolidado se tiene 25 días después de cierre. Se ha estado insistiendo en carteras más grandes como es BNCR para el archivo sea remitido lo antes posible.

Durante el año 2023 se realizaron reuniones con fideicomisarios para analizar situaciones de administración, que están ocasionando un riesgo mayor de morosidad. Algunos de ellos no presentan informes de gestión de cobro y solo están atentos a que se cumpla el plazo para cobrar el saldo de la garantía. Situación que no le conviene al Fideicomiso porque se tendría que honrar los saldos y las personas beneficiarias pasarían a un estado de manchada que más adelante les perjudica el acceso de nuevo al sistema financiero.

En el año 2023 se tuvo una situación con la cartera de CEMPRODECA donde los saldos no estaban reflejando la realidad, y se tuvo que contratar una auditoría forense que determinó el perjuicio al FIDEIMAS. En buena hora no se honró las garantías en esa situación y la organización reintegró el monto del subsidio pagado que fue determinado por la auditoría.

La Unidad Ejecutora siempre atenta a una serie de alertas como son los resultados de visitas domiciliarias, consultas a las personas del estado del crédito, verificación en los procesos de capacitación etc, que nos permiten saber el estado de los créditos, sin embargo, es importante la retroalimentación que nos dan los fideicomisarios y las personas beneficiarias cuando son localizables. Lo importante son las acciones preventivas y correctivas entre todas las partes según los convenios de cooperación suscritos con el IMAS.

En los apartados siguientes de dos mecanismos adicionales de seguimiento a los fideicomisarios como Revisión de expedientes y evaluación de la gestión de los Fideicomisarios Garantizados a partir de parámetros (POSITROL), se describen otros resultados.

➤ **Revisión de expedientes de Fideicomisarios Garantizados a partir de una muestra aleatoria**

La metodología utilizada para la revisión de expedientes de crédito de los fideicomisarios garantizados es la siguiente:

1. Se genera una muestra de deudores del crédito al inicio año, de al menos el 10% de los préstamos otorgados el año anterior.
2. Se envía requerimiento a los fideicomisarios garantizados con lista de expedientes a revisar
3. Se pone a disposición de la Unidad Ejecutora los expedientes de la muestra

4. Se verifica documento de viabilidad de proyectos y la verificación plan de inversión y evidencias de seguimiento a los préstamos.
5. Se genera bitácora y emite informe con hallazgos y recomendaciones
6. Se emite Informe a Fideicomisarios los hallazgos y recomendaciones

Los elementos mínimos revisados para **verificar la existencia de un estudio de viabilidad del negocio** los cuales se utilizan los siguientes criterios:

- a. Confirmación Financiera, que podría llegarse del flujo de caja, o alguna constancia o certificación de ingresos
- b. Realización de Visita de Campo.
- c. Informe de análisis de crédito, que considere todas las variables de competencia de los clientes.
- d. Verificación de la existencia de factores de Riesgos: Operativos, administrativos, mercado, familiar, ambiental, que se defina por categorías y se justifica cuál es el riesgo identificado en esa categoría el riesgo identificado en esa categoría.
- e. Realización del seguimiento del Plan de Inversión.
- f. Otros comprobantes de documentos en el expediente como son: la solicitud de uso de Garantía (FOGA), copia de la resolución de la aprobación de la garantía y copia de la garantía física o digital en el expediente.
- g. **Documento que evidencia la aplicación del diferencial de tasa** a favor de la persona beneficiar con aval de FIDEIMAS.
- h. **Verificación del saldo del crédito** en el momento de la entrega del expediente a FIDEIMAS.
- i. **Evidencia de las gestiones de cobro.**

Como parte de la metodología para la revisión de los expedientes se envió:

- a. Solicitud de los expedientes según la muestra.
- b. Los Fideicomisarios pone a disposición de la Unidad Ejecutora los expedientes en forma digital de las personas usuarias de garantía.
- c. Se utilizó la plataforma de google forms para incorporar la revisión de los expedientes de las personas beneficiarias del Fideicomiso

A continuación, los resultados de la revisión de expedientes:

Durante el año 2023 se revisaron un total de 283 **expedientes** los cuales fueron proporcionado por los Fideicomisarios Garantizados, en su mayoría fueron digitales y únicamente en las entidades Cooperservidores R.L. y el Banco Popular y de Desarrollo Comunal la revisión fue de manera presencial. A continuación, la distribución de expedientes:

Tabla 19: Número de expedientes por Fideicomisario Garantizado

FIDEICOMISARIO	N° EXPEDIENTES REVISADOS
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	39
COOPESERVIDORES R.L	3
ASOPAUR	1

FIDEICOMISARIO	Nº EXPEDIENTES REVISADOS
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	103
FUNDECOOPERACION	50
FID 02-99 MTSS PRONAMYPER/BANCO POPULAR	74
CEMPRODECA	12
COOCIQUE R.L	1
Total	283

La tabla siguiente muestra el nivel de cumplimiento de los criterios, según la evaluación:

Tabla 20: CUMPLIMIENTO EN LA REVISION DE EXPEDIENTES SEGÚN CIRITERIOS DE EVALUACION

#	Criterio de evaluación	FID 02-99 MTSS PRONAMYPER/BANCO POPULAR	POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	COOPESERVIDORES	ASOPAUUR	BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	FUNDECOOPERACION	CEMPRODECA	COOCIQUE R.L
1	Evidencia en los expedientes, de información de los factores de riesgo: operativos, administrativas, mercado, familiar, ambiental, dentro del análisis del crédito	Cumplió Parcialmente	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió Parcialmente	No Cumplió	Cumplió
2	Evidencia de la verificación del cumplimiento del Plan de Inversión	No Cumplió	Cumplió	No Cumplió	Cumplió	Cumplió Parcialmente	Cumplió	No Cumplió	Cumplió
3	Evidencia de Información financiera, dentro del análisis de crédito, como flujo de caja o alguna constancia o certificación de ingresos	Cumplió Parcialmente	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió Parcialmente	Cumplió Parcialmente	Cumplió
4	Evidencia de las Visitas de campo	No Cumplió	Cumplió Parcialmente	Cumplió Parcialmente	No Cumplió	Cumplió Parcialmente	No Cumplió	No Cumplió	Cumplió
5	Evidencia de la presentación de un Informe de análisis de la solicitud de crédito, sobre la viabilidad de la solicitud de crédito.	Cumplió Parcialmente	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió
6	Evidencia de la Solicitud de Fondo de Garantía (FOGA) como parte del expediente	Cumplió Parcialmente	Cumplió Parcialmente	Cumplió	Cumplió	Cumplió Parcialmente	Cumplió	Cumplió	Cumplió
7	Evidencia de la Resolución de aprobación de garantía	Cumplió Parcialmente	Cumplió	Cumplió	No Cumplió	Cumplió Parcialmente	Cumplió Parcialmente	Cumplió Parcialmente	Cumplió
8	Evidencia de una copia de la garantía física o digital en el expediente.	No Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió Parcialmente	Cumplió Parcialmente	Cumplió Parcialmente	No Cumplió
9	Evidencia en el expediente de la constancia que la persona deudora recibe el beneficio del subsidio por diferencial de tasa de interés	Cumplió Parcialmente	No aplica	No Cumplió	No Cumplió	Cumplió Parcialmente	Cumplió	No Cumplió	Cumplió Parcialmente
10	Evidencia del saldo del crédito en el momento de la entrega del expediente a FIDEIMAS	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	No Cumplió	Cumplió

Resultados y hallazgos con vista en los expedientes:

- Los 283 expedientes tienen una cobertura promedio de garantía FIDEIMAS de un 98%, el restante 2% las personas beneficiarias aportaron garantía colateral y corresponde esto último a las entidades FID 02-99 MTSS PRONAMPE/BANCO POPULAR y COOPESERVIDORES R.L.
- El 98% de los expedientes revisados se evidenció el documento de la FOGA, siendo el Banco Popular y el FID 02-99 MTSS PRONAMPE/BANCO POPULAR omitir este documento en cinco 5 expedientes.
- El 93% de los expedientes revisados se verificó que se encontraba copia del documento **resolución de la aprobación de garantía de la garantía FIDEIMAS.**
- El 93% de los expedientes revisados se evidencia un **análisis de riesgo** y principalmente en los operadores financieros que tienen mayor colocación de créditos con garantía FIDEIMAS como es el Banco Nacional de Costa Rica y el Banco Popular y de Desarrollo Comunal

cumplieron al 100% con dicho respaldo. El Fideicomisarios garantizado FID 02-99 MTSS PRONAMYPER/BANCO POPULAR el cumplimiento fue parcial.

- e) Los expedientes de CEMPRODECA no se evidenció análisis de riesgos, sin embargo, se visualizó informe técnico de crédito, con la descripción de la microempresa factores de mercado, producto, competencia, precio y medio ambiente.
- f) El 91% de la totalidad de expedientes revisados se visualiza la **elaboración de flujos de caja** y en algunos expedientes se incluye, registros de ventas, certificaciones de ingresos, como respaldo adicional.
- g) El 61% de los expedientes de CEMPRODECA no se visualizó un documento de flujo de caja
- h) El 20% de los expedientes del Fideicomiso 02-99 MTSS PRONAMYPER/BANCO POPULAR no se evidenció flujo de caja.
- i) El 100% de los expedientes revisados se evidenció el **detalle del plan de inversión**.
- j) El 72% de los expedientes revisados no se evidenció visita de campo previo a la aprobación del crédito. Los Fideicomisarios que demostraron parcialmente dicha visita fueron el Banco Popular y de Desarrollo Comunal en un 97% de los casos, y el Banco Nacional de Costa Rica en un 33%.
- k) En los expedientes puestos a disposición por parte de FUNDECOOPERACION no se logra identificar si se realizó la visita en sitio o no, a pesar de que se presentan fotografías donde se realiza la actividad productiva. Adicional se visualizó una Ficha de pre-análisis con información importante para iniciar el trámite de crédito, sin embargo, la misma no indica el medio en el que se realizó la entrevista ya sea virtual o en campo.
- l) El 98% de los expedientes revisados presentan el **análisis de crédito**, donde se demuestra el estudio pertinente para la aprobación de los créditos. Los expedientes que evidenció parcialmente el estudio obedecen al Fideicomiso 02-99 MTSS PRONAMYPER/BANCO POPULAR, de las organizaciones intermediarias: CEMPRODECA, Centro Agrícola Cantonal de Puntarenas, UPIAV y COOPEGUANACASTE.
- m) El 47% los expedientes revisados se evidenció la **verificación de cumplimiento plan de inversión**. El Banco Popular y de Desarrollo Comunal cumplió el 100% y de forma parcial: FUNDECOOPERACION en un 72%, CEMPRODECA en un 25%, Banco Nacional de Costa Rica en un 47%, y el FID 02-99 MTSS PRONAMYPER/BANCO POPULAR en apenas un 7% de sus casos. COOPESERVIDORES R.L en ningún expediente presentó dicha verificación. Estas acciones van vinculadas con la verificación y cumplimiento del plan de inversión, donde se respalda con fotos de la visita y en algunos casos con la copia de las facturas de compra de los productos adquiridos con el préstamo. Cabe indicar que en algunos casos se encuentran comprobante de los depósitos de los desembolsos realizados ya sea directamente a los proveedores o a la cuenta de la persona beneficiaria.
- n) El 97% de los expedientes del Banco Nacional de Costa Rica cuentan con el documento (formula 120) de verificación que las operaciones iban acompañadas del beneficio del subsidio por diferencial de tasa de interés.
- o) En FUNDECOOPERACION se verificó la aplicación por subsidio por diferencial en una carpeta interna denominada sistemas aplicación subsidio FIDEIMAS.
- p) En el FID 02-99 MTSS PRONAMYPER/BANCO POPULAR, parcialmente se evidenció un pantallazo en los expedientes donde se indica la aplicación de la tasa de interés con dicho subsidio. En los expedientes presentados por ASOPAUR, CEMPRODECA, COOPESERVIDORES R.L. del todo no se presentó evidencia de la aplicación del subsidio a las personas beneficiarias.
- q) El 73% de los expedientes revisados se evidenció el saldo del crédito en el momento de la entrega del expediente a FIDEIMAS, los cuales se tuvo un reporte emitido por los sistemas propios de la entidad. Los saldos concordaron con el saldo de la última cartera que presentaron los Fideicomisarios garantizados a FIDEIMAS al cierre de mes. En los casos que no concuerda el monto de principal, obedece principalmente operaciones canceladas, pagos de garantías a

los fideicomisarios garantizados; o bien, que las personas beneficiarias han realizado pagos posteriores y el monto del principal se ha visto disminuido.

- r) En los expedientes de CEMPRODECA en el momento de la entrega del expediente a FIDEIMAS, la persona funcionaria de la Unidad Ejecutora no pudo realizar el saldo de la operación, debido a que CEMPRODECA no adjuntó en el expediente ningún documento relacionado con el saldo de los créditos

Todas estas consideraciones fueron de conocimiento de los fideicomisarios garantizados, los cuales se remitieron oficialmente por oficio, para ser consideradas en los próximos expedientes. Se evidencia en la siguientes table:

FIDEICOMISARIO GARANTIZADO	N° DE OFICIO	FECHA DEL OFICIO
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	UE-FID:73-2002/0593-2023	05-06-2023
COOPESERVIDORES R.L	UE-FID:73-2002/0949-2023	18-08-2023
ASOPAUR	UE-FID:73-2002/0594-2023	05-06-2023
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	UE-FID:73-2002/1278-2023	26-10-2023
FUNDECOOPERACION	UE-FID:73-2002/1485-2023	18-12-2023
FID 02-99 MTSS PRONAMYPER/BPDC	UE-FID:73-2002/1541-2023	28-12-2023
CEMPRODECA	UE-FID:73-2002/1511-2023	21-12-2023
COOCIQUE R.L	UE-FID:73-2002/1542-2023	28-12-2023

Por lo tanto, una vez analizado los expedientes se concluye que los mismos cuentan con la información general para el respaldo del análisis de crédito y a continuación se detallan los hallazgos más relevantes por cada Fideicomisario:

- a. Siendo el **Banco Nacional de Costa Rica** el principal colocador de créditos con aval de FIDEIMAS se puede indicar que, con respecto a la revisión de los expedientes del año 2022, se visualizó una mejoría ya que se pudo verificar la existencia de los siguientes documentos: FOGA, resolución de aprobación de aval, la garantía de pago, presentación del flujo de caja y la verificación del cumplimiento del plan de inversión. Aún presentada debilidad en aspectos de la visita de campo previo al crédito y la consideración del seguimiento del plan de inversión un 100% de los casos una vez otorgado los recursos de crédito.
- b. En el caso del **Banco Popular y de Desarrollo Comunal** una vez analizado los hallazgos, se determinó que los expedientes en general cuenta con información bastante robusta, se divide en apartados como visita de campo, información del deudor, información sobre grupos de interés económico y el grupo vinculado, información sobre la aprobación de las operaciones crediticia, información utilizada para el análisis de la capacidad de pago, resultados del análisis de capacidad de pago e información de garantías, documentación de formalización e información adicional así como la póliza de saldos deudores entre otros. Adicional se evidenció fotografías en la mayoría de los casos donde se demuestra que la actividad productiva está operando con normalidad. Se puede indicar que es el operador que cuenta con un mejor indicador en la revisión de los expedientes solicitados por parte de la Unidad Ejecutora.
- c. En **FUNDECOOPERACION**, los expedientes cuentan con la información general satisfactoria para el respaldo del análisis de crédito, y se encuentra dentro de los operadores que cuenta con un mejor indicador en la revisión de los expedientes solicitados por parte de la Unidad Ejecutora. Cabe mencionar, que, con respecto a la revisión de los expedientes del año 2022, se visualizó{o una desmejora en la presentación de los nuevos expedientes debido a que se encontraron más expedientes con alguna documentación pendiente en el momento de la revisión. Un expediente no fue suministrado por parte de Fundecooperación.
- d. El **Fideicomisario FID 02-99 MTSS PRONAMYPE/BANCO POPULAR**, presentó los respaldos adecuados en los expedientes de crédito, sin embargo, es el Fideicomisario con el indicador más bajo en el cumplimiento de los criterios de evaluación, ya que algunos expedientes se presentaron en forma incompleta, lo cual limitó la revisión total de los documentos que respaldan los créditos con aval de FIDEIMAS.
- e. En el caso de **CEMPRODECA** los expedientes en general presentan debilidades; los expedientes carecen de información y un expediente no fue suministrado del todo.
- f. Los expedientes presentados por **COOPESERVIDORES R.L** en general cuentan con información básica requerida para los análisis de crédito. Se observó información adicional como caratula de aprobación, apertura de solicitud de crédito, formulario de tamaño de empresa de SBD, declaración jurada, pagare,

información de récord crediticio, póliza de vida, registro de firmas, cedula de identidad, principalmente, sin embargo, no se evidenció seguimiento plan de inversión en ninguno de los casos.

- g. El expediente presentado por **ASOPAUR** en general cuentan con información básica requerida para los análisis de crédito. Se presento análisis del proyecto, descripción de las garantías, flujo de caja, FOGA, información financiera, visita de pre-inversión entre otros.
- h. El expediente presentado por **COOCIQUE R.L.** cuentan con la información general satisfactoria para el respaldo del análisis de crédito los cuales es segregada por los siguientes apartados: a) solicitud de crédito, b) informe técnico de crédito, c) revisión del score crediticio d) respaldo de ingresos e) política de conozca su cliente f) pagaré g) movimientos de crédito h) inspección previa al crédito i) análisis de crédito, j) facturas proforma k) cedula de la persona deudora l) respaldo de los desembolsos, entre otros, sin embargo, se omitió la presentación de la copia de la garantía original como respaldo de la operación de crédito.

En conclusión, se deben tomar medidas con algunas entidades para subsanar las debilidades encontradas y principalmente la usencia de las gestiones de cobro en todos los expedientes y que sean subsanadas para futuras revisiones.

➤ **Evaluar la gestión de los Fideicomisarios Garantizados a partir de parámetros (POSITROL)**

Otro de los elementos de análisis es el desempeño de los fideicomisarios garantizados en el otorgamiento de créditos con garantía FIDEIMAS. La tabla siguiente muestra los resultados con su variación absoluta y relativa:

Tabla 21: Comportamiento de los Fideicomisarios garantizados en la colocación de créditos con garantías FIDEIMAS2023
(en nombre, número y año)

FIDEICOMISARIO GARANTIZADO	NÚMERO CRÉDITOS OTORGADOS CON GARANTÍAS FIDEIMAS					OBSERVACIONES	
	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Variación absoluta	Variación relativa
1 BANCO NACIONAL DE COSTA RICA (BNCR)	502	273	336	256	154	-102.00	-39.84%
2 BANCO POPULAR (BPDC)	153	84	130	89	46	-43.00	-48.31%
3 CEMPRODECA	21	18					
4 COOCIQUE	20	1	1	1	1	0.00	0.00%
5 COOPENAE	6	4					
6 COOPESERVIDORES	50	11	6	2		-2.00	-100.00%
7 FID. 02-99 PRONAMYPE/MTSS/BPDC	26	73	181	114	65	-49.00	-42.98%
8 FUNDECOOPERACION	123	88	72	109	88	-21.00	-19.27%
9 ASOPROSAMRAMON	-	0	1				
10 FUDECOSUR	-	0					
11 FUNDACION MUJER	-	0					
12 ACORDE	-	0					
13 INFOCOOP	-	1					
14 MUCAP	-	-	2				
15 CAC DE SAN CARLOS				1		-1.00	-100.00%
16 ASOPAUR				3	1	-2.00	-66.67%
17 UPIAV					2	2.00	
TOTALES	901	553	729	575		-218.00	-37.91%

Según se observa en la tabla anterior, la participación en el trámite de crédito en el año 2023 fue de ocho (7) entes fideicomisarios garantizados, esto quiere decir que el nivel de dependencia en la atención de solicitudes de crédito se concentra principalmente en tres instituciones mayoritariamente. Un BANCO NACIONAL DE COSTA RICA como principal socio disminuyó su colocación en casi un 40%, igual el BANCO POPULAR en un 48%, y así para el resto de las instituciones como FUDECOOPERACIÓN Y FIDEICOMISO 02-99 PRONAMYPE. Es claro el compromiso que asumen las entidades en los convenios de cooperación suscritos con el IMAS, sin embargo, el mismo debe darse en resultados de apoyo a la población objetivo que atiende FIDEIMAS. La Unidad Ejecutora ha seleccionado e identificado suficientes personas interesadas que se ve reflejado en las FOGAS emitidas, pero estas entidades no asumen como corresponde para concretar las FOGAS en créditos aprobados.

Por otra parte, con el propósito de medir la gestión de los fideicomisarios se realizó la evaluación del desempeño de los fideicomisarios garantizados con cierre 31 de diciembre 2023, mismos que actualmente cuentan con cartera de crédito avalada con el Fondo de Garantías del Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002. Se establecieron cinco indicadores básicos para evaluar el desempeño de los fideicomisarios. Estos indicadores son: a) Crédito promedio, b) Tasa promedio de interés, c) Crecimiento de la cartera, d) % de ejecución de garantías y e) índice de mora de la cartera.

Con base en estos indicadores, se establece la Tabla Positrol que resume los aspectos primordiales de medición. El detalle se muestra a continuación:

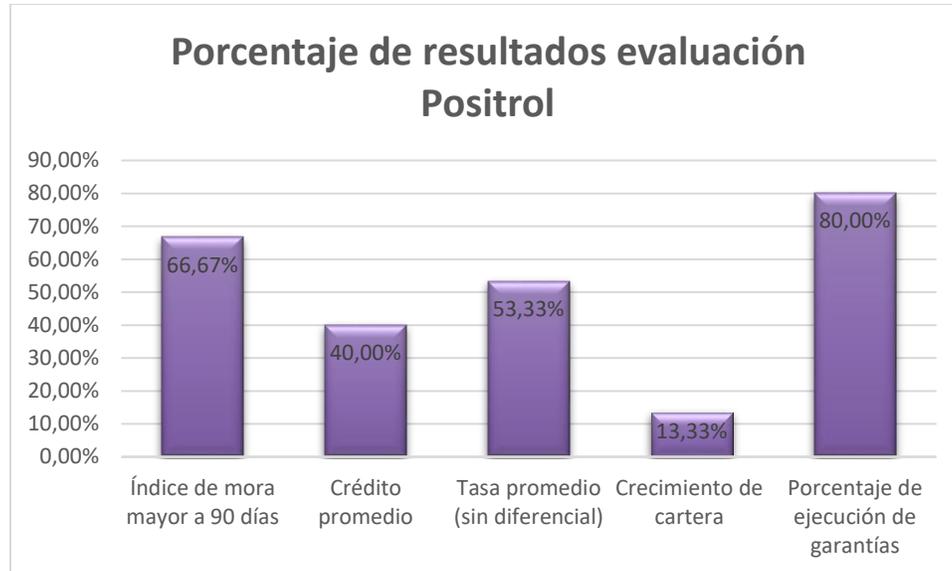
Tabla 22: Tabla Positrol, Criterios evaluados

Parámetro	Meta	Quién	Cómo	Dónde	Cuándo
Índice de mora	<8%	Fideicomisario	Reporte mensual de créditos	Oficinas regionales	Mensual
Crédito promedio	>¢1.900.000	Unidad ejecutora	SOFAGA	Unidad ejecutora	Mensual
Tasa promedio	TBP + 3pp	Unidad ejecutora	SOFAGA	Unidad ejecutora	Mensual
Crecimiento de cartera	>5% anual	Fideicomisario	Reporte mensual de créditos	Oficinas regionales	Trimestral
Porcentaje de ejecución de garantías	<20%	Unidad ejecutora	Reporte mensual de créditos	Unidad ejecutora	Mensual

En la tabla siguiente se muestra los resultados donde se interpreta con un símbolo 0 (cero) no cumplen el criterio.

**Tabla 23: Tabla Positrol de evaluación de la labor fideicomisarios
(1=Logro 0=No cumple)**

Parámetro	Meta	Promedio alcanzado del parámetro *	% de cumplimiento del parámetro a nivel global
Índice de mora mayor a 90 días	<8%	7.88%	66.67%
Crédito promedio	>¢1.900.000	2,537,947.92	40.00%
Tasa promedio (sin diferencial)	TBP + 3pp (referencia 6.11%)	8.34%	53.33%
Crecimiento de cartera	>5% anual	-16.61%	13.33%
Porcentaje de ejecución de garantías	<20%	17.12%	80.00%



De la gráfica anterior se desprende lo siguiente:

- El 66.67% de los fideicomisarios cumplen con el parámetro de morosidad menor al 8%. Para el cierre año 2023, la morosidad promedio mayor a 90 días fue de un 7.88%.
- Únicamente el 40.00% cumplen con el parámetro de monto de garantía mayor a ¢1.900.000.00 representado por seis fideicomisarios colocando en promedio un monto mayor a los 2.5 millones.
- Respecto a la tasa de interés aplicable a los préstamos el 53.33% cumple con el parámetro de tasa de interés inferior a Tbp+3pp (9.11%). Se resalta que, de no aplicar este diferencial, solamente 4 fideicomisarios cumplirían con el parámetro establecido, lo que rescata la importancia de este beneficio favoreciendo las condiciones en la cuota que paga la persona beneficiaria.
- La cartera continúa mostrando un decrecimiento global. El 13.33% de alcance de este parámetro se debe al crecimiento de la cartera de dos fideicomisarios UPIAV y ASOPAUUR.
- Por último, del total de fideicomisarios garantizados que han recibido garantías de FIDEIMAS, solo 17.12% de los montos garantizados han sido ejecutados los saldos garantizados.

Visualizando estos resultados por fideicomisario garantizado, se tiene el siguiente alcance de logros:

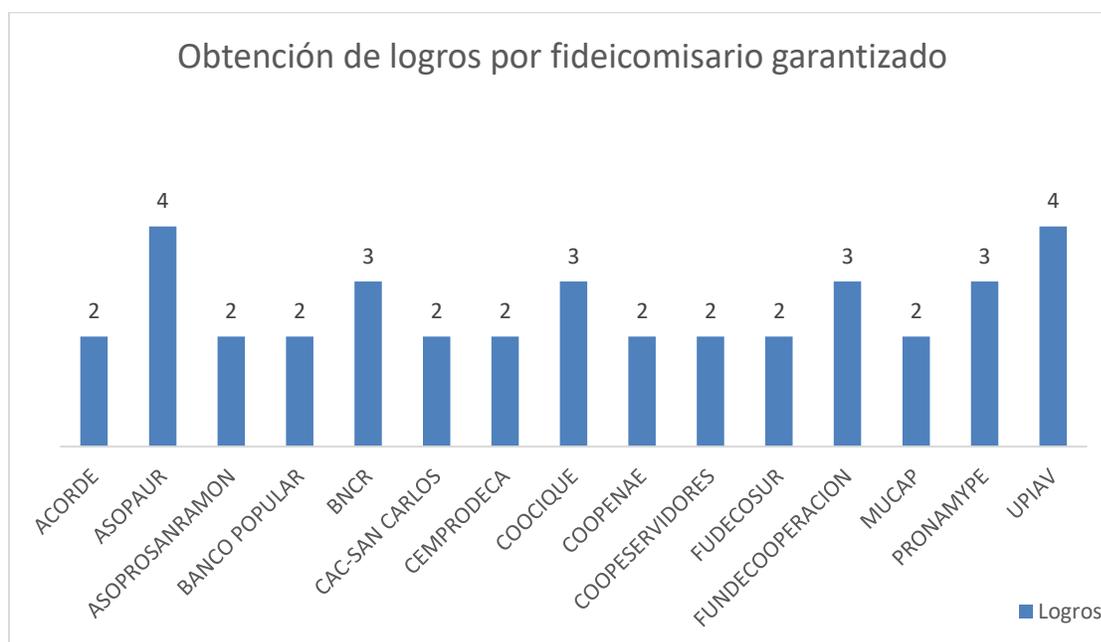
Tabla 24: Tabla Positrol de evaluación de la labor por fideicomisarios
(1=Logro 0=No cumple)

Fideicomisario	Índice de mora	Crédito promedio	Tasa interés promedio	Crecimiento de cartera	Porcentaje de ejecución	LOGROS	%
Parámetro	< 8%	> 1.9 MILLONES	TBP + 3 puntos (9.11%)	> 5% anual	< 20%		
ACORDE	1	0	0	0	1	2	40.00%
ASOPAUUR	1	1	0	1	1	4	80.00%

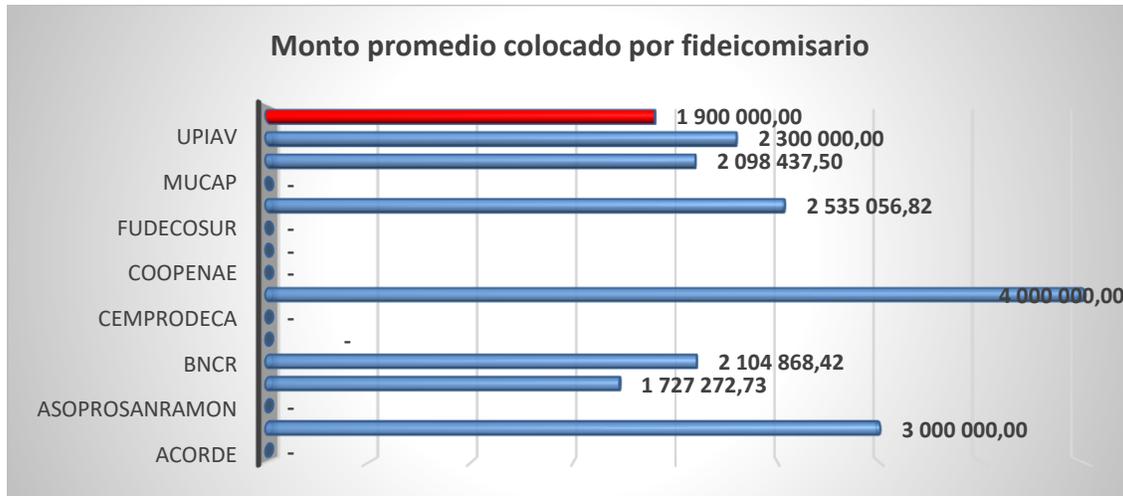
Fideicomisario	Índice de mora	Crédito promedio	Tasa interés promedio	Crecimiento de cartera	Porcentaje de ejecución	LOGROS	%
Parámetro	< 8%	> 1.9 MILLONES	TBP + 3 puntos (9.11%)	> 5% anual	< 20%		
ASOPROSANRAMON	1	0	0	0	1	2	40.00%
BANCO POPULAR	1	0	1	0	0	2	40.00%
BNCR	1	1	1	0	0	3	60.00%
CAC-SAN CARLOS	1	0	0	0	1	2	40.00%
CEMPRODECA	0	0	1	0	1	2	40.00%
COOCIQUE	0	1	1	0	1	3	60.00%
COOPENAE	1	0	1	0	0	2	40.00%
COOPESERVIDORES	0	0	1	0	1	2	40.00%
FUDECOSUR	1	0	0	0	1	2	40.00%
FUNDECOOPERACION	0	1	1	0	1	3	60.00%
MUCAP	1	0	0	0	1	2	40.00%
PRONAMYPE	0	1	1	0	1	3	60.00%
UPIAV	1	1	0	1	1	4	80.00%
TOTAL	10	6	8	2	12	38	
PROMEDIO	66.67 %	40.00%	53.33%	13.33%	80.00%	50.67%	50.67%

Aspectos relevantes:

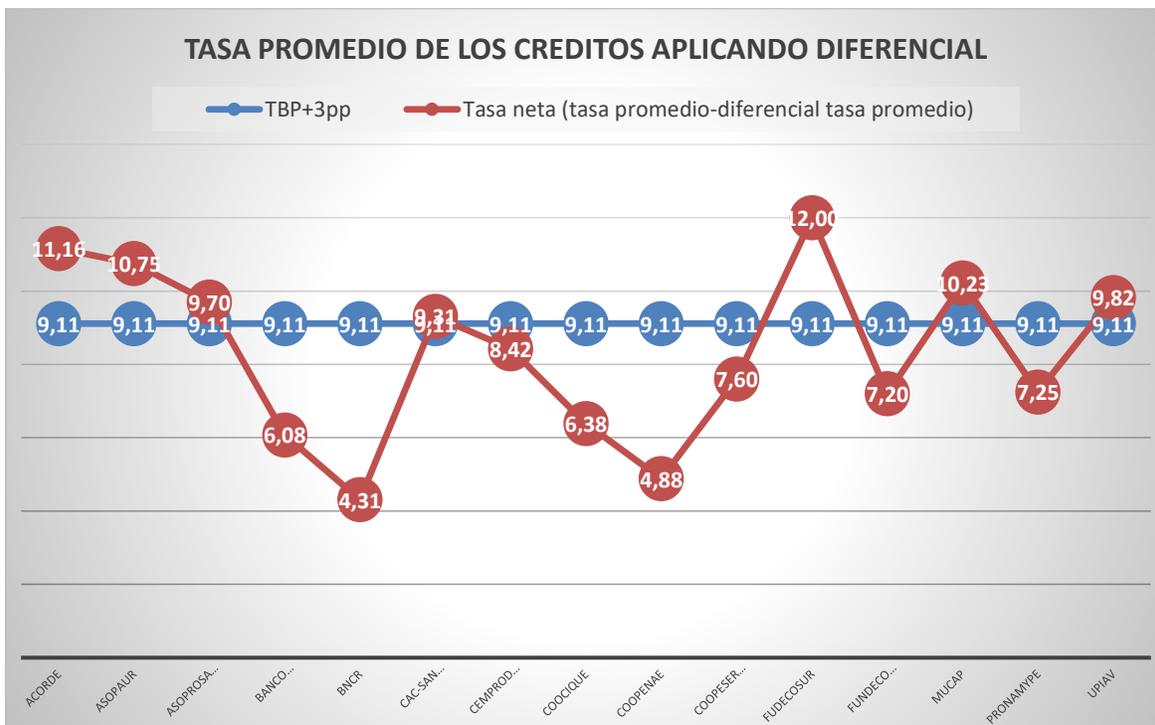
- 1- La evaluación realizada a los fideicomisarios garantizados arroja una calificación promedio de un 50.67%, siendo el índice de mora, tasa promedio y la ejecución de garantías con mejor calificación.
- 2- Dos fideicomisarios alcanzaron 4 de los 5 los indicadores establecidos. Cuatro cumplieron con tres y nueve solamente dos, llamando la atención el Banco Popular con un alcance de 2 logros.



- 3- La cartera de los fideicomisarios presenta una morosidad de 79.16% al día y 20.84% con mora. El atraso con más de 90 días representa un 7.88%.
- 4- Solamente siete de los fideicomisarios garantizados están colocando créditos con aval FIDEIMAS. De los cuales, seis colocaron un promedio mayor al establecido (>1.9 millones).

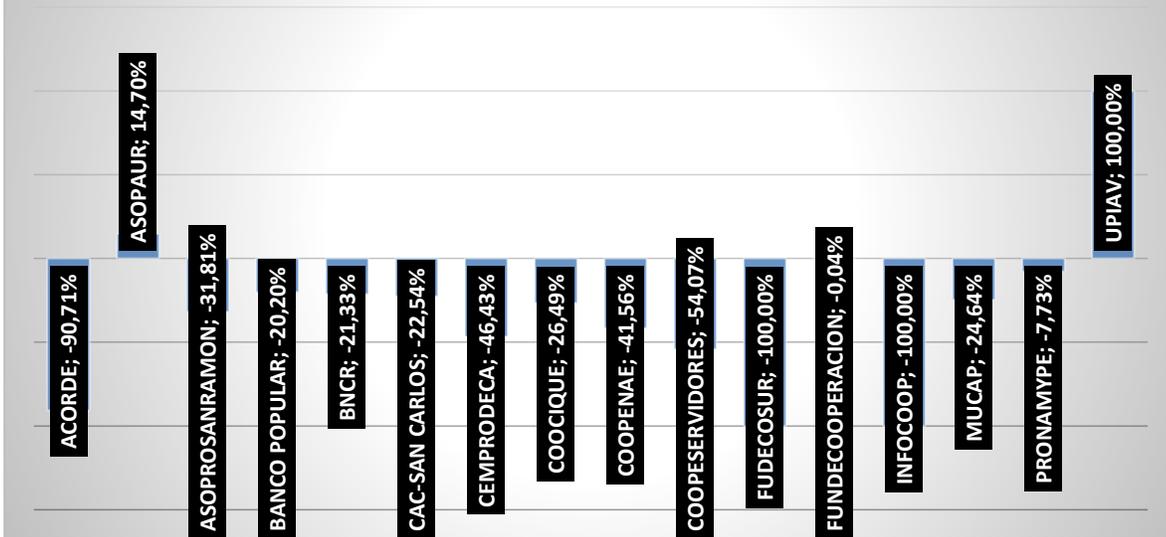


- 5- Ocho fideicomisarios garantizados están colocando créditos con una tasa de interés menor al promedio establecido (tbp+3pp), lo que representa un 53.33%.



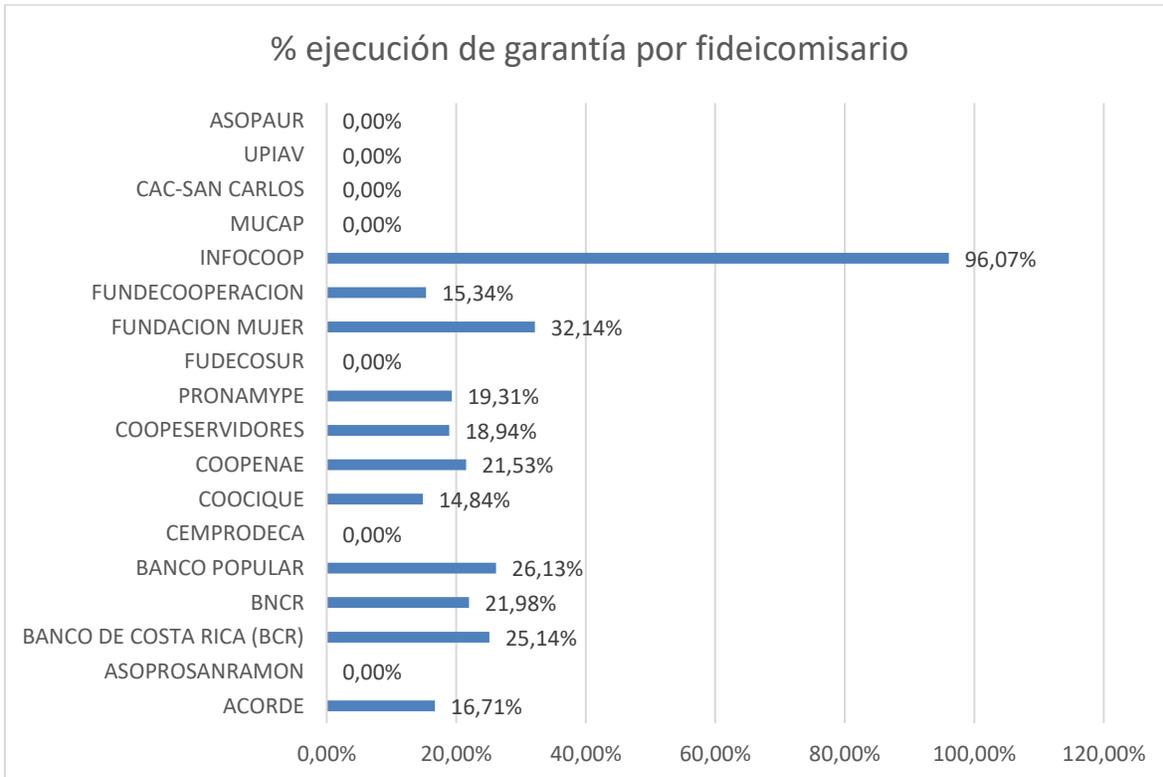
- 6- Dos de los operadores nuevos reportan colocación de créditos: ASOPPAUR y UPIAV. Los demás fideicomisarios reportan un decrecimiento de sus carteras.

% Colocación por fideicomisario



- 7- Con respecto a la ejecución de garantías, doce de los fideicomisarios garantizados se encuentran por debajo del 20% establecido. Sin embargo, llama la atención que tanto el Banco Nacional como el Banco Popular, sobrepasaron este parámetro.

% ejecución de garantía por fideicomisario



Recomendaciones y conclusiones

1. Es importante mantener el seguimiento al emprendimiento y al financiamiento que realiza la Unidad Ejecutora. Esto ha permitido que el índice de mora y de ejecución de garantías continúen con niveles bajos. La coordinación con los operadores para lograr el apoyo con arreglos de pago, readecuaciones, ampliaciones de plazo y proponiendo estrategias de atención son primordiales para su alcance.
2. Se debe insistir en la promoción del programa por parte de los fideicomisarios garantizados para aumentar las colocaciones y velar por el compromiso de las entidades en la atención de la demanda de crédito.
3. Se debe analizar con las organizaciones inactivas el interés de dar continuidad al Convenio de Cooperación.
4. Se debe ser insistente en la implementación y seguimiento al proceso de mejora continua que permita hacer del programa accesible y alcanzable para la población objetivo y sostenible en el tiempo.
5. Se debe realizar un análisis en conjunto con los fideicomisarios garantizados para determinar qué factores están influyendo en la disminución de las colocaciones y el aumento de las ejecuciones y establecer estrategias para el 2024.
6. Realizar una revisión de los parámetros establecidos para determinar si se requiere una actualización de estos.
7. Se debe considerar, que, si las colocaciones siguen a la baja, el estado de morosidad se ve comprometido y el desempeño de los fideicomisarios garantizado se verá afectado.

ii. Detalle de desviaciones de mayor relevancia que afectaron los objetivos, metas y resultados de lo alcanzado con respecto a lo estimado previamente establecidos para cada uno de los programas presupuestarios.

A continuación, se muestra la distribución del presupuesto por Programa y el monto ejecutado en el año 2023:

Tabla 25: Presupuesto por Programa y monto ejecutado
(En colones, términos absolutos y relativos).

Programa	Presupuesto 2023	Monto ejecutado	Disponible	% ejecución	% Disponible
Garantías	344,917,764.31	188,954,715.12	155,963,049.19	54.78%	45.22%
Servicios de Apoyo	42,767,318.17	38,092,499.41	4,674,818.76	89.07%	10.93%
Diferencial de la tasa de interés	147,653,627.16	92,187,339.70	55,466,287.46	62.43%	37.57%
Gasto operativo para la operación de FIDEIMAS	631,808,427.65	424,068,871.79	207,739,555.86	67.12%	32.88%
Totales	1,167,147,137.28	743,303,426.02	423,843,711.26	63.69%	36.31%

Es claro que para el año 2023 el monto presupuestado fue robusto para atender la obligación del fideicomiso, sin embargo, es importante resaltar, que entre menos se ejecute del presupuesto para el pago de garantías cuya partida es amortización e intereses sobre préstamos resulta satisfactorio para FIDEIMAS, ya que se protege el patrimonio del Fideicomiso. La Unidad Ejecutora contribuyó en el seguimiento y acompañamiento adecuado a las personas beneficiarias, según se muestra en los resultados indicados anteriormente, donde la tasa de pago de garantías disminuyó respecto a los años anteriores (ver tabla anterior).

Los recursos financieros ejecutados del Programa de servicios de apoyo, para cubrir la contratación administrativa de la asistencia técnica fue suficiente para atender la meta. La colaboración de instituciones públicas y privadas favoreció para aumentar las metas de servicios de apoyo.

Los objetivos y metas nos vieron afectados por desviaciones significativas, ya que el presupuesto fue suficiente para la ejecución de los programas.

iii. Análisis del desempeño institucional y programático, en términos de eficiencia, eficacia, economía y calidad en el uso de los recursos públicos, según el logro de objetivos, metas y resultados alcanzados en los indicadores de mayor relevancia, definidos en la planificación contenida en el presupuesto institucional aprobado.

Los indicadores de mayor relevancia en la planificación presupuestaria son principalmente el número de personas con beneficio de servicios de apoyo, el monto de recursos económicos destinados al cumplimiento de la obligación del Fideicomiso en honrar las obligaciones de una garantía y el número de operaciones con el beneficio de diferencial de tasa de interés.

Respecto a estos indicadores el desempeño del Fideicomiso fue satisfactorio, se dio eficiencia en la contratación de los procesos de asistencia técnica, y contar con el tiempo suficiente para su ejecución a pesar del contexto sanitario, social y económico que vivió el país.

De igual forma en el indicador de los recursos destinados para el pago de garantías, se dio eficacia en la gestión de cobro de los créditos y acompañamiento a las personas usuarias de los servicios del Fideicomiso, que hizo que disminuyera la tasa de pago de las garantías.

El patrimonio del Fideicomiso al 31 diciembre del 2023 asciende a ¢5,631,119,080.16 y fue inferior al año 2022 en un 1.44%; que en términos de economía fue favorable la disminución del gasto respecto al año anterior.

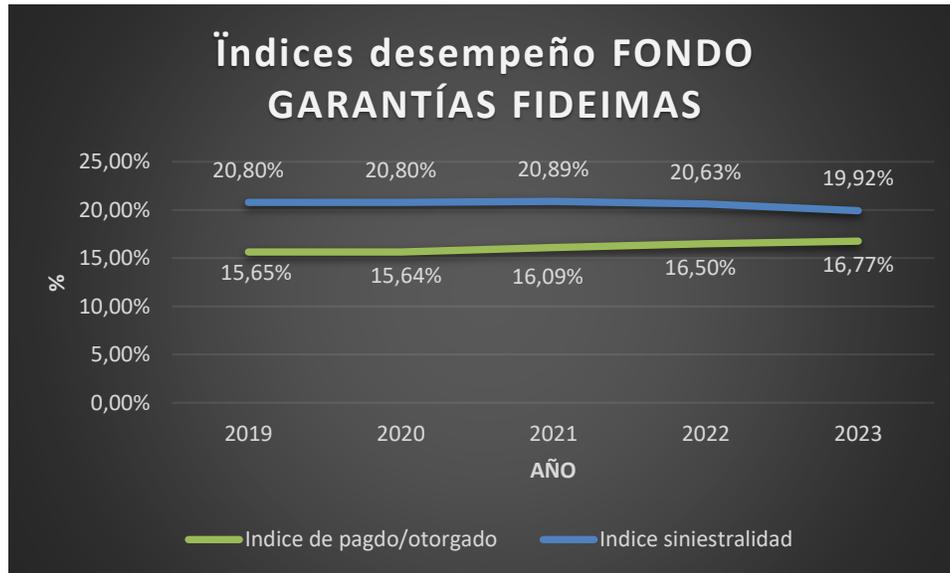
El saldo del Fondo Patrimonial de Garantías es de ¢5,364,082,505.51 se ligeramente inferior que el año anterior de un 1.99%, ocasionado por el honramiento de avales sin ninguna nueva capitalización por parte del IMAS. Dicha reserva patrimonial se encuentra comprometida para el año 2024 en un 56.51% que no incorpora el presupuesto 2024.

Durante la vigencia del programa de garantías se ha pagado un monto acumulado en garantías de **¢3,207,263,255.82** y esto ocurre por los saldos de los créditos no cancelados por las personas beneficiarias, mientras que el monto acumulado de garantías no vigentes (es decir, garantías correspondientes a préstamos cancelados o liquidados por el fideicomiso) fue de ¢15,921,482,442.64, que se da un índice de siniestralidad de un 19.92% menor al índice del cierre del año en -0.71%. Las acciones desarrolladas por la Unidad Ejecutora de seguimiento al financiamiento y al emprendimiento permitieron que el indicador fuera menor al cierre del año 2022.

Es decir, que el índice de siniestralidad, calculado como la relación entre las garantías pagadas por la siniestralidad y las garantías canceladas (por vencimiento o por cancelación del préstamo) se tenía al 31 de diciembre de 2023 un valor de 19.92% sobre la totalidad del periodo, este resultado fue inferior al año 2022, producto de la disminución en el monto ejecutado de garantías que paso de ¢259,011,880.10 a ¢188,954,715.12, este resultado quiere decir una disminución de un 37.08%.

Los pagos de avales y garantías, que constituyen el principal egreso del fondo, han sido significativamente menores que los aportes realizados por el IMAS, tanto con recursos propios como de FODESAF, lo cual explica el crecimiento del fondo a lo largo del tiempo. De mantenerse los índices de siniestralidad y el flujo de recursos frescos, la salud financiera del fondo no se vería comprometida.

Otro de los indicadores importante es la relación entre lo pagado y como representa del monto total histórico garantizados, que para el cierre 2023 fue de un 16.77%. A continuación, se presenta la gráfica del comportamiento histórico de los últimos cinco años:



Los índices anteriores son monitoreados por la Unidad Ejecutora y se convierten en parámetros de seguimiento del desempeño del Fondos de Garantía. Estos resultados se encuentran dentro de la industria de Fondos de Garantías del país.

En la tabla siguiente, la descripción de los indicadores relacionados con el desempeño del Fondo de Garantías:

a) Índice de garantías ejecutadas entre garantías activas

Este primer indicador es utilizado a menudo como un indicador de la siniestralidad; relaciona las garantías ejecutadas (o pagadas) durante el año con el total de garantías vigentes. Dicho indicador subestima la probabilidad de siniestralidad de las garantías, lo cual es corregido por el tercer indicador del cuadro precedente, que relaciona el volumen total de garantías ejecutadas con las garantías no activas (que incluye todas las garantías liberadas por cancelación del crédito o pagadas por impago del crédito).

Este indicador para el cierre del 2023 fue de un 6.23% superior al año 2022, producto de la disminución del saldo garantizados, ya que la cartera de garantías no crédito, la antigüedad de los saldos no compensa el monto colocado en el periodo en estudio.

b) Índice de garantías activas entre total del fondo de garantías

Este indicador muestra el porcentaje del fondo que se encuentra comprometido en avales y garantías, para el periodo 2023 y se tiene un 56.51% inferior al año 2022, y también producto de la disminución en las garantías otorgadas el presente año.

c) Índice de garantías ejecutadas entre garantías canceladas

Este tercer indicador relaciona el volumen total de garantías ejecutadas con las garantías no activas (que incluye todas las garantías liberadas por cancelación del crédito o pagadas por impago del crédito).

Al 31 de diciembre de 2023 tiene un valor de siniestralidad de un 19.92% sobre la totalidad del periodo, los cuales muestra una disminución de -0.71% respecto al 2022. Este indicador significa que, el total ejecutado representa un 19.92% del total cancelado histórico por las personas beneficiarias; lo que permite conocer la siniestralidad a lo que está expuesto el fondo de no atender medidas preventivas en protección del patrimonio del fideicomiso.

La tabla siguiente muestra los valores en comparativo con años anteriores:

Tabla 26: índices de desempeño del Fondo Garantías

Indicador	2019	2020	2021	2022	2023
Índice de garantías ejecutadas entre garantías activas	7.75%	5.30%	7.59%	6.02%	6.23%
Índice de garantías activas entre total del fondo de garantías	73.88%	82.15%	65.56%	67.17%	56.51%
Índice de garantías ejecutadas entre garantías canceladas	20.80%	20.80%	20.89%	20.63%	19.92%
Índice de monto pagado garantías entre saldo de cartera garantizado.	7.00%	5.16%	7.12%	6.99%	6.23%

Fuente propia

Por otra parte, también se construyó un indicador de desempeño, relacionados con el gasto administrativo propio de la Unidad Ejecutora, a continuación, se describe:

a) Índice de desempeño de la Unidad Ejecutora

Este indicador muestra el gasto administrativo de la Unidad Ejecutora respecto al volumen de la cartera de garantías activa, presentándose un aumento del indicador respecto al año anterior pasando de un 9.55% a un 12.79%. Sin embargo, el aumento no obedece a un aumento del gasto sino a la disminución en el saldo garantizado de la cartera de crédito. La baja en las colocaciones hace que el índice aumente. En la tabla siguiente se muestran los valores:

Tabla 27: Indicadores de Desempeño respecto al Fondo de Garantías

Indicador	2019	2020	2021	2022	2023
Índice gastos Unidad Ejecutora/garantías activas	7.54%	7.69%	8.16%	9.55%	12.79%

iv. Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de mediano y largo plazo considerando las proyecciones plurianuales

Conforme a las proyecciones plurianuales planteadas en la formulación del presupuesto 2023, se observa en la tabla siguiente, que los ingresos reales fueron menor que lo proyectado en un 22.17%.

La proyección en los ingresos corrientes fue menor de lo proyectado, y se debe principalmente a los efectos del mercado local e internacional, derivada de una baja en las tasas de interés, sin embargo, este fenómeno no impidió el cumplimiento de los objetivos y metas del programa.

Tabla 28: Comparación de la proyección plurianual respecto a los ingresos reales
(en colones y porcentaje)

INGRESOS	Proyección plurianual	Ingresos Reales	Variación Absoluta	Variación Relativa
1. INGRESOS CORRIENTES	485.4	340.1	-145.3	-29.94%
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	485.4	340.1	-145.3	-29.94%
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	.0	0	.0	
2. INGRESOS DE CAPITAL	402.5	364.9	-37.6	-9.33%
2.3.4.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	402.5	364.9	-37.6	-9.33%
3. FINANCIAMIENTO	279.3	203.4	-75.9	-27.18%
3.3.2.0.00.00.0.0.000 Superávit específico	279.3	203.4	-75.9	-27.18%
TOTAL	1167.1	908.3	-258.8	-22.17%
GASTOS	2023	Gastos reales	Variación Absoluta	Variación Relativa
1. GASTO CORRIENTE	812.8	550.3	-262.5	-32.30%
1.1.1 REMUNERACIONES	235.7	189.7	-46.0	-19.50%
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	366.3	262.8	-103.4	-28.24%
1.2.1 Intereses Internos	155.2	97.5	-57.6	-37.14%
1.2.2 Intereses Externos			0.0	
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público			0.0	
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	55.6	0.2	-55.5	-99.68%
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo			0.0	
2. GASTO DE CAPITAL	14.3	6.7	-7.6	-52.92%
2.2.1 Maquinaria y equipo	14.3	6.7	-7.6	-52.92%
3. TRANSACCIONES FINANCIERAS	340.1	186.3	-153.8	-45.22%
3.3.1 Amortización interna	340.1	186.3	-153.8	-45.22%
4. SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	0.0		0.0	
TOTAL	1167.1	743.3	-423.8	-36.31%

Fuente datos Estados Financieros del Fiduciario

El resultado de los gastos corrientes ejecutados fue de -36.31% y fue producto de la baja en los gastos de operación del fideicomiso, principalmente en el gasto por amortización de préstamos al ejecutarse menos garantías que en el año 2022.

v. Propuesta de medidas correctivas y de acciones a seguir en procura de fortalecer el proceso de mejora continua de la gestión institucional

La propuesta de medidas correctivas y acciones a seguir, se fundamentan en:

- 1) Revisión de las estrategias de promoción del programa y gestión de los fideicomisarios para la colocación de los créditos, y así aumentar los saldos garantizados.
- 2) Seguir fortaleciendo el seguimiento a los emprendimientos y al financiamiento que permita una mayor protección del patrimonio. Los mecanismos de control establecidos corresponden a: i) Atención integral de un 10% de la personas beneficiarias, bajo un plan de mejora al emprendimiento; ii) Brindar procesos de capacitación y asistencias técnicas a un 50% de la población beneficiarias; iii) Realizar estudios específicos en materia de autonomía económica de las mujeres y género y sector agropecuario, que nos permita contar con mejores insumos en la selección adecuada de la población objetivo del crédito; iv) Brindar acceso a mercados a la población objetivo, a través de mecanismos de comercio electrónico y presencial. Lo anterior asociada a los procesos de mejora continua que se plantearon en el año 2023.
- 3) Seguimiento a los fideicomisarios, con la aplicación de un modelo de gestión en el trámite, análisis y verificación de expedientes de crédito.
- 4) Seguir evaluando el desempeño de FIDEIMAS, según los indicadores establecidos en la mejora continua del proceso FIDEIMAS producto de las disposiciones del INFORME Nro. DFOE-SOC-IF-00012-2019 emitido por la Contraloría General de la República, donde trajo mejoras en instrumentos de trabajo que contribuyen a la buena gestión del Fideicomiso.

Todas las medidas planteadas anteriormente inciden en la ejecución presupuestaria, por lo tanto, se pretende garantizar un patrimonio robusto para la prestación de los servicios del Fideicomiso.

vi. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

Análisis del comportamiento de los ingresos por fuente de financiamiento:

El comportamiento en la ejecución de los ingresos, incluyendo las principales limitaciones y desviaciones presentadas en la proyección de los ingresos y la incidencia sobre el monto inicialmente proyectado para el período 2023, se identifican en la siguiente tabla:

**Tabla 29: PRINCIPALES DESVIACIONES REFLEJADAS
EN LAS PROYECCIONES DE LOS INGRESOS AL 31/12/2023
(EN MILLONES DE COLONES)**

INGRESOS SEGÚN CLAIFICADOR	PRESUPUESTO AJUSTADO	INGRESOS REALES	I SEMESTRE	II SEMESTRE
1.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS CORRIENTES	331.3	340.1	172.0	168.1
1.3.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	331.3	340.1	172.0	168.1
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	331.3	340.1	172.0	168.1
1.3.2.3.00.00.0.0.000 RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	331.3	340.1	172.0	168.1
1.3.2.3.01.00.0.0.000 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	331.3	340.1	172.0	168.1
1.3.2.3.01.01.0.0.000 Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	256.6	333.5	166.2	167.3
1.3.2.3.01.06.0.0.000 Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas	74.7	6.5	5.8	0.7
1.3.2.3.03.00.0.0.000 OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS		0.0		
1.3.2.3.03.01.0.0.000 Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Público		0.0	0.0	
1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS				

INGRESOS SEGÚN CLAIFICADOR	PRESUPUESTO AJUSTADO	INGRESOS REALES	I SEMESTRE	II SEMESTRE
1.3.9.1.00.00.0.0.000 REINTEGROS Y DEVOLUCIONES	0.0			
1.4.0.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.0			
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	0.0			
1.4.1.3.00.00.0.0.000 Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	0.0			
2.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE CAPITAL	556.5	364.9	209.2	155.7
2.1.2.0.00.00.0.0.000 VENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES		2.9	0.1	2.8
2.1.2.9.00.00.0.0.000 Venta de otros activos intangibles		2.9	0.1	2.8
2.3.0.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	556.5	362.0	209.0	152.9
2.3.0.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE PRESTAMOS	556.5	362.0	209.0	152.9
2.3.4.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE OTRAS INVERSIONES	556.5	362.0	209.0	152.9
3,0,0,0,00,00,0,0,000 FINANCIAMIENTO	279.3	203.4	15.1	188.3
3.3.0.0.00.00.0.0.000 RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	279.3	203.4	15.1	188.3
3.3.2.0.00.00.0.0.000 SUPERÁVIT ESPECIFICO	279.3	203.4	15.1	188.3
Totales	1167.1	908.3	396.3	512.1

Como se aprecia en la tabla anterior los ingresos por RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS en el primer semestre fueron muy similares en el segundo semestre, lo que significa que no hubo ninguna desviación.

Por otra parte, los ingresos por recuperaciones de préstamos fueron superior en el primer semestre respecto al segundo semestre, y se debió a que los ingresos para hacerle frente a los egresos se reportaron o ejecutaron mayoritariamente en el primer semestre. A la inversa sucede con los ingresos por superávit que los ingresos fueron superiores en el segundo semestre que, en el primer semestre, y fue producto del egreso asociado a tipo de gasto que se ejecutó mayor en ese semestre.

A continuación, el detalle de los ingresos reales totales con respecto al monto presupuesto total y el nivel de ejecución:

**Tabla 30: INGRESOS TOTALES Y PRESUPUESTO INICIAL
AL 31/12/2023
(EN MILLONES DE COLONES)**

INGRESOS SEGÚN CLAIFICADOR	PRESUPUESTO INICIAL 2023	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	MODIFICACIÓN 001-2023	Presupuesto extraordinario o dism. Ingresos	PRESUPUESTO AJUSTADO	INGRESOS REALES
1.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS CORRIENTES	690.4		-205.0		331.3	340.1
1.3.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	485.4				331.3	340.1
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	485.4				331.3	340.1
1.3.2.3.00.00.0.0.000 RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	485.4				331.3	340.1

INGRESOS SEGÚN CLASIFICADOR	PRESUPUESTO INICIAL 2023	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	MODIFICACIÓN 001-2023	Presupuesto extraordinario o dism. Ingresos	PRESUPUESTO AJUSTADO	INGRESOS REALES
1.3.2.3.01.00.0.0.000 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	485.4				331.3	340.1
1.3.2.3.01.01.0.0.000 Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	410.7			-154.0	256.6	333.5
1.3.2.3.01.06.0.0.000 Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas	74.7				74.7	6.5
1.3.2.3.03.00.0.0.000 OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS						0.0
1.3.2.3.03.01.0.0.000 Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Público	0.0					0.0
1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS						
1.3.9.1.00.00.0.0.000 REINTEGROS Y DEVOLUCIONES	0.0				0.0	
1.4.0.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	205.0		-205.0		0.0	
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	205.0		-205.0		0.0	
1.4.1.3.00.00.0.0.000 Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	205.0		-205.0		0.0	
2.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE CAPITAL	402.5				556.5	364.9
2.1.2.0.00.00.0.0.000 VENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES						2.9
2.1.2.9.00.00.0.0.000 Venta de otros activos intangibles						2.9
2.3.0.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	402.5				556.5	362.0
2.3.0.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE PRESTAMOS	402.5				556.5	362.0
2.3.4.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE OTRAS INVERSIONES	402.5			154.0	556.5	362.0
3.0.0.0.00.00.0.0.000 FINANCIAMIENTO	60.0	14.3	205.0		279.3	203.4
3.3.0.0.00.00.0.0.000 RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	60.0	14.3	205.0		279.3	203.4
3.3.2.0.00.00.0.0.000 SUPERÁVIT ESPECIFICO	60.0	14.3	205.0		279.3	203.4
Totales	1152.9	14.3	0.0	0.0	1167.1	908.3

Los ingresos reales totales 2023, corresponde a la suma de €908.3 millones y representa un 77.83% de lo proyectado.

La principal fuente de ingresos son la Renta de Activos Financieros, según la tabla anterior que muestra un aumento de un 2.62%.

Los resultados de la ejecución presupuestaria de ingresos al cierre del periodo 2023, según subpartida se presenta a continuación:

1. La subpartida de 1.3.2.3.01.00.0.0.000 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES, presenta una desviación positiva de ¢ 8,706,011.78 respecto a la proyección, que representa un 2.62%.
2. La subpartida de 1.3.2.3.03.01.0.0.000 Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Público intereses por cuentas corrientes; generando la misma una desviación positiva de ¢39.47.
3. La subpartida de 2.1.2.9.00.00.0.0.000 Venta de otros activos intangibles no se proyectó, y se recibe un ingreso de 2.9 millones de colones
4. La subpartida 2.3.4.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE OTRAS INVERSIONES se proyectó ¢556.6 millones para atender gastos relacionados, los cuales se utilizó un 65.03%.
5. La subpartida 3.3.2.0.00.00.0.0.000 SUPERÁVIT ESPECIFICO financiamiento de recursos de vigencias anteriores, el "Superávit Específico 2022 se proyectó en la suma de ¢279.3 millones y se utilizó un 92.56%.

El Comité Director en acta 012-2023 de fecha 27 de junio 2023, aprobó una modificación presupuestaria de ingresos para trasladar los recursos presupuestados de la sub-partida de 1.4.1.3.00.00.0.0.000 Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas, a la sub-partida de 3.3.2.0.00.00.0.0.000 SUPERÁVIT ESPECIFICO, en la suma de ¢205.000.000 (dos doscientos cinco millones de colones), tomando como referencia que a nivel interno del IMAS y según la modificación presupuestaria 07-2022, se giran anticipadamente en el año 2022 los aportes correspondientes al año 2023.

Seguidamente se muestra la comparación de los ingresos por semestre:

Análisis comparativo de los ingresos reales del periodo 2023 versus 2022

En la siguiente tabla se muestra los ingresos reales percibidos en el periodo terminado en el año 2022 versus los ingresos reales percibidos en el año en estudio 2023, con el fin de mostrar el crecimiento o disminución real obtenida de un periodo a otro. La información se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 31: Comparativo de los ingresos percibidos en el 2022 versus los ingresos percibidos en el año 2023
(en colones, año)

INGRESOS SEGÚN CLASIFICADOR	Ingresos Reales 2022	Ingresos Reales 2023	Variación absoluta	Variación Relativa
1.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS CORRIENTES	1087.5	340.1	747.4	68.73%
1.3.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	287.5	340.1	-52.6	-18.29%
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	287.5	340.1	-52.6	-18.29%
1.3.2.3.00.00.0.0.000 RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	287.5	340.1	-52.6	-18.29%
1.3.2.3.01.00.0.0.000 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	287.4	340.1	-52.6	-18.31%
1.3.2.3.01.01.0.0.000 Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	278.9	333.5	-54.7	-19.61%
1.3.2.3.01.06.0.0.000 Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas	8.6	6.5	2.0	23.90%
1.3.2.3.03.00.0.0.000 OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	.0	.0	.0	8.91%
1.3.2.3.03.01.0.0.000 Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Público	.0	.0	.0	8.91%

INGRESOS SEGÚN CLASIFICADOR	Ingresos Reales 2022	Ingresos Reales 2023	Variación absoluta	Variación Relativa
1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	.1	.0	.1	100.00%
1.3.9.1.00.00.0.0.000 REINTEGROS Y DEVOLUCIONES	.1	.0	.1	100.00%
1.4.0.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	800.0	.0	800.0	100.00%
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	800.0	.0	800.0	100.00%
2.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE CAPITAL	239.0	364.9	-125.9	-52.66%
2.1.2.0.00.00.0.0.000 VENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	5.7	2.9	2.7	47.93%
2.1.2.9.00.00.0.0.000 Venta de otros activos intangibles	5.7	2.9	2.7	47.93%
2.3.0.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE PRESTAMOS	233.4	362.0	-128.6	-55.10%
2.3.4.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE OTRAS INVERSIONES	233.4	362.0	-128.6	-55.10%
3.0.0.0.00.00.0.0.000 FINANCIAMIENTO	111.7	203.4	-91.7	-82.14%
3.3.0.0.00.00.0.0.000 RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	111.7	203.4	-91.7	-82.14%
3.3.2.0.00.00.0.0.000 SUPERÁVIT ESPECIFICO	111.7	203.4	-91.7	-82.14%
TOTALES	1438.2	908.3	529.8	36.84%

Fuente Estados Financieros cierre 31 diciembre 2023

La tabla anterior refleja una disminución de los ingresos del año 2023 respecto al año 2022 que fueron de un 36.84%, producto de que los recursos que debió el IMAS depositarlos en el año 2023 los transfirió en el año 2022. la disminución en los aportes que realiza el IMAS al Fideicomiso. Sin embargo, se dio un aumento en los ingresos por Renta de Activos, de un 18.29%.

Análisis del comportamiento de la ejecución general de los egresos:

Los resultados de la ejecución presupuestaria por semestre se muestran en los datos de la tabla siguiente:

**Tabla 32: Egresos Presupuestados y Reales
Por semestre 2023
(En colones y porcentaje)**

Clasificador/Partida	Presupuesto Ajustado	Egresos Reales I semestre	Egresos Reales II semestre	Variación absoluta	Variación porcentual
0 - REMUNERACIONES	235.7	87.0	102.7	15.7	15.26%
1 - SERVICIOS	355.7	107.9	150.7	42.9	28.43%
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS	10.5	2.1	2.2	.1	5.56%
3 - INTERESES Y COMISIONES	155.2	40.8	56.8	16.0	28.21%
5 - BIENES DURADEROS	14.3	4.0	2.8	-1.2	-43.79%
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55.6	.1	.0	-.1	-170.69%
8 - AMORTIZACION	340.1	73.0	113.3	40.4	35.64%
TOTALES	1167.1	314.8	428.5	113.8	26.55%

Fuente: Ejecución Presupuestaria presentada por el FIDUCIARIO

Se observa, que la mayor ejecución del presupuesto se dio en el segundo semestre, con una diferencia de un 39.73% más que el primer semestre. En la tabla anterior se observa que la partida de servicios se ejecutó más en el segundo semestre que el primer semestre de un 28.43% ocasionada principalmente por el giro de los recursos de compromisos contractuales de servicios profesionales para asistencia técnica a nuestras personas beneficiarias, y otros servicios asociados a la mejora continua del fondo de garantías.

Otra de las partidas con mayor aumento en el segundo semestre fue Amortización de préstamos donde se ejecutaron mayor cantidad de garantías en el segundo semestre. También la partida de Bienes Duraderos y Intereses y Comisiones.

Por otra parte, la siguiente tabla muestra el resumen de los egresos reales con respecto al presupuesto. Los egresos presupuestarios resultaron en la suma de ¢743,3 millones de colones, y la partida presupuestaria con menor ejecución fue Transferencias Corrientes y se debe principalmente que en dicha partida se registra una reserva para el pago de prestaciones legales por una eventual liquidación de las personas colaboradoras de la Unidad Ejecutora, por lo tanto, mientras la situación no se materializa no se ejecuta dicha partida.

**Tabla 33: RESUMEN DE EGRESOS REALES Y SUS VARIACIONES
AL 31/12/2023**

CLASIFICACIÓN DEL GASTO	Monto Presupuesto	Monto Ejecutado	Disponible	% Ejecución
0 - REMUNERACIONES	235,688,436.97	189,723,069.67	45,965,367.30	80.50%
0,01 - REMUNERACIONES BÁSICAS	172,703,170.52	140,108,699.33	32,594,471.19	81.13%
0.01.01 - Sueldos para cargos fijos	172,703,170.52	140,108,699.33	32,594,471.19	81.13%
0,03 - INCENTIVOS SALARIALES	14,391,930.88	11,321,644.07	3,070,286.81	78.67%
0.03.03 - Decimotercer mes	14,391,930.88	11,321,644.07	3,070,286.81	78.67%
0,04 - CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	38,731,692.90	31,249,271.58	7,482,421.32	80.68%
0.04.01 - Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	25,628,955.11	20,682,113.84	4,946,841.27	80.70%
0.04.02 - Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	873,515.85	704,477.18	169,038.67	80.65%
0.04.03 - Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	2,690,547.56	2,113,431.55	577,116.01	78.55%
0.04.04 - Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	8,645,158.53	7,044,771.83	1,600,386.70	81.49%
0.04.05 - Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	893,515.85	704,477.18	189,038.67	78.84%
0,05 - CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	7,861,642.67	6,340,294.64	1,521,348.03	80.65%
0.05.02 - Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	5,211,095.11	4,226,863.10	984,232.01	81.11%
0.05.03 - Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	2,650,547.56	2,113,431.55	537,116.01	79.74%
0,02 - REMUNERACIONES EVENTUALES	2,000,000.00	703,160.06	1,296,839.94	35.16%
0.02.01 - Tiempo extraordinario	2,000,000.00	703,160.06	1,296,839.94	35.16%
1 - SERVICIOS	355,742,334.68	258,613,065.49	97,129,269.19	72.70%
1,03 - SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	164,153,868.73	153,259,300.38	10,894,568.35	93.36%
1.03.06 - Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	137,646,860.00	135,846,038.71	1,800,821.29	98.69%

CLASIFICACIÓN DEL GASTO	Monto Presupuesto	Monto Ejecutado	Disponible	% Ejecución
1.03.07 - Servicios de transferencia electrónica de información	17,185,598.43	13,599,907.51	3,585,690.92	79.14%
1.03.01 - Información	1,000,000.00	185,707.70	814,292.30	18.57%
1.03.02 - Publicidad y propaganda	3,852,613.30	-	3,852,613.30	0.00%
1.03.04 - Transporte de bienes	4,268,797.00	3,570,998.46	697,798.54	83.65%
1.03.03 - Impresión, encuadernación y otros	200,000.00	56,648.00	143,352.00	28.32%
1,04 - SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	111,801,467.43	50,237,965.91	61,563,501.52	44.93%
1.04.02 - Servicios jurídicos	4,544,114.29	-	4,544,114.29	0.00%
1.04.04 - Servicios en ciencias económicas y sociales	7,721,530.38	6,539,768.84	1,181,761.54	84.70%
1.04.99 - Otros servicios de gestión y apoyo	42,832,150.51	38,108,671.97	4,723,478.54	88.97%
1.04.05 - Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	51,000,000.00	-	51,000,000.00	0.00%
1.04.06 - Servicios generales	5,703,672.25	5,589,525.10	114,147.15	98.00%
1,01 - ALQUILERES	27,068,112.58	25,305,997.66	1,762,114.92	93.49%
1.01.01 - Alquiler de edificios, locales y terrenos	23,781,112.58	23,771,437.58	9,675.00	99.96%
1.01.02 - Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	500,000.00	-	500,000.00	0.00%
1.01.03 - Alquiler de equipo de cómputo	2,787,000.00	1,534,560.09	1,252,439.91	55.06%
1,02 - SERVICIOS BÁSICOS	13,642,973.04	11,572,426.79	2,070,546.25	84.82%
1.02.03 - Servicio de correo	742,542.30	510,217.60	232,324.70	68.71%
1.02.02 - Servicio de energía eléctrica	2,440,145.31	2,129,790.00	310,355.31	87.28%
1.02.04 - Servicio de telecomunicaciones	10,160,285.43	8,696,119.19	1,464,166.24	85.59%
1.02.01 - Servicio de agua y alcantarillado	300,000.00	236,300.00	63,700.00	78.77%
1,05 - GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	10,277,354.72	9,056,427.90	1,220,926.82	88.12%
1.05.01 - Transporte dentro del país	1,543,583.91	1,333,364.20	210,219.71	86.38%
1.05.02 - Viáticos dentro del país	8,733,770.81	7,723,063.70	1,010,707.11	88.43%
1,06 - SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	3,110,000.00	2,305,722.00	804,278.00	74.14%
1.06.01 - Seguros	3,110,000.00	2,305,722.00	804,278.00	74.14%
1,07 - CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	8,491,203.00	4,265,075.75	4,226,127.25	50.23%
1.07.01 - Actividades de capacitación	3,740,000.00	18,760.00	3,721,240.00	0.50%
1.07.02 - Actividades protocolarias y sociales	4,751,203.00	4,246,315.75	504,887.25	89.37%
1,08 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	15,097,355.18	1,574,734.64	13,522,620.54	10.43%
1.08.01 - Mantenimiento de edificios y locales	300,000.00	37,983.20	262,016.80	12.66%
1.08.05 - Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	4,660,729.41	1,496,251.44	3,164,477.97	32.10%
1.08.07 - Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	200,000.00	-	200,000.00	0.00%
1.08.06 - Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	200,000.00	35,500.00	164,500.00	17.75%
1.08.08 - Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	9,736,625.77	5,000.00	9,731,625.77	0.05%
1,09 - IMPUESTOS	1,500,000.00	735,414.47	764,585.53	49.03%
1.09.99 - Otros Impuestos	1,500,000.00	735,414.47	764,585.53	49.03%

CLASIFICACIÓN DEL GASTO	Monto Presupuesto	Monto Ejecutado	Disponible	% Ejecución
1,99 - SERVICIOS DIVERSOS	600,000.00	300,000.00	300,000.00	50.00%
1.99.05 - Deducibles	600,000.00	300,000.00	300,000.00	50.00%
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS	10,525,486.70	4,227,439.31	6,298,047.39	40.16%
2.01 - PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	5,535,000.00	3,005,101.04	2,529,898.96	54.29%
2.01.02 - Productos farmacéuticos y medicinales	200,000.00	-	200,000.00	0.00%
2.01.01 - Combustibles y lubricantes	5,000,000.00	2,860,561.04	2,139,438.96	57.21%
2.01.04 - Tintas, pinturas y diluyentes	335,000.00	144,540.00	190,460.00	43.15%
2,02 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	490,000.00	143,880.00	346,120.00	29.36%
2.02.03 - Alimentos y bebidas	490,000.00	143,880.00	346,120.00	29.36%
2,03 - MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	470,223.64	32,205.01	438,018.63	6.85%
2.03.04 - Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	320,223.64	26,380.01	293,843.63	8.24%
2.03.99 - Otros materiales y productos de uso en la construcción	100,000.00	5,825.00	94,175.00	5.83%
2.03.01 - Materiales y productos metálicos	50,000.00	-	50,000.00	0.00%
2,04 - HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	1,203,504.26	437,391.98	766,112.28	36.34%
2.04.02 - Repuestos y accesorios	1,203,504.26	437,391.98	766,112.28	36.34%
2,99 - ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	2,826,758.80	608,861.28	2,217,897.52	21.54%
2.99.01 - Útiles y materiales de oficina y cómputo	545,905.29	145,861.28	400,044.01	26.72%
2.99.03 - Productos de papel, cartón e impresos	680,853.51	463,000.00	217,853.51	68.00%
2.99.04 - Textiles y vestuario	500,000.00	-	500,000.00	0.00%
2.99.05 - Útiles y materiales de limpieza	200,000.00	-	200,000.00	0.00%
2.99.07 - Útiles y materiales de cocina y comedor	100,000.00	-	100,000.00	0.00%
2.99.99 - Otros útiles, materiales y suministros	800,000.00	-	800,000.00	0.00%
3 - INTERESES Y COMISIONES	155,163,021.61	97,538,113.60	57,624,908.01	62.86%
3,02 - INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	152,467,134.19	94,842,226.18	57,624,908.01	62.21%
3.02.06 - Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	129,780,744.00	76,349,847.05	53,430,896.95	58.83%
3.02.07 - Intereses sobre préstamos del Sector Privado	22,686,390.19	18,492,379.13	4,194,011.06	81.51%
3,03 - INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES	2,695,887.42	2,695,887.42	-	100.00%
3.03.99 - Intereses sobre otras obligaciones	2,695,887.42	2,695,887.42	-	100.00%
5 - BIENES DURADEROS	14,282,136.65	6,724,008.33	7,558,128.32	47.08%
5,01 - MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	7,264,501.28	3,999,695.99	3,264,805.29	55.06%
5.01.04 - Equipo y mobiliario de oficina	1,200,000.00	283,995.00	916,005.00	23.67%
5.01.05 - Equipo y programas de cómputo	5,000,000.00	3,668,147.60	1,331,852.40	73.36%
5.01.03 - Equipo de comunicación	700,000.00	-	700,000.00	0.00%
5.01.99 - Maquinaria y equipo diverso	364,501.28	47,553.39	316,947.89	13.05%
5,99 - BIENES DURADEROS DIVERSOS	7,017,635.37	2,724,312.34	4,293,323.03	38.82%
5.99.03 - Bienes intangibles	7,017,635.37	2,724,312.34	4,293,323.03	38.82%

CLASIFICACIÓN DEL GASTO	Monto Presupuesto	Monto Ejecutado	Disponible	% Ejecución
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55,641,463.40	177,900.97	55,463,562.43	0.32%
6,02 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	800,069.18	136,112.40	663,956.78	17.01%
6.02.99 - Otras transferencias a personas	800,069.18	136,112.40	663,956.78	17.01%
6,03 - PRESTACIONES	54,841,394.22	41,788.57	54,799,605.65	0.08%
6.03.01 - Prestaciones legales	54,841,394.22	41,788.57	54,799,605.65	0.08%
8 - AMORTIZACION	340,104,257.27	186,299,828.64	153,804,428.63	54.78%
8,02 - AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	340,104,257.27	186,299,828.64	153,804,428.63	54.78%
8.02.06 - Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Financieras	284,835,448.16	176,612,828.46	108,222,619.70	62.01%
8.02.07 - Amortización de préstamos del Sector Privado	55,268,809.11	9,687,000.18	45,581,808.93	17.53%
Totales	1,167,147,137.28	743,303,426.02	423,843,711.26	63.69%

Fuente: Banco Fiduciario

La partida de menor ejecución presupuestaria relativa fueron Transferencias Corrientes y Bienes Duraderos en 0.32% y obedece a que se registra la reserva para el pago de prestaciones legales, y durante el año 2023 no se dio liquidaciones sustantivas de personal que ameritó desembolsos. Es decir, mientras no se liquide el personal de la Unidad Ejecutora, la partida siempre estará sub-ejecutada.

La segunda partida que menos se ejecutó fue Bienes Duraderos, ya que no se requirió la compra de nuevo equipos.

Y la tercera en importancia es la partida de Amortización que corresponde a lo ejecutado por el pago de garantía, y únicamente se utilizó en un 54.78%. Esto se debió a que la tasa de pago de garantías disminuyó.

Y por último la partida de Intereses y Comisiones, que corresponde el registro del pago del subsidio por diferencia e intereses sobre préstamos de las ejecuciones de garantías; no se requirió el presupuesto ya que instituciones como el Banco Nacional y Banco Popular disminuyeron significativamente las colocaciones de nuevos créditos.

a) Análisis de los ajustes o variaciones del egreso, según partida presupuestaria

En la tabla siguiente se muestra las variaciones al presupuesto original aprobado por la Contraloría General de la República, durante el período 2023.

**Tabla 34: Variaciones presupuestarias
Período 2023 en millones de colones**

Clasificador del Gasto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Extraordinarios	Modificaciones	Presupuesto Ajustado
0 - REMUNERACIONES	225.5	10.2	-2.7	235.7
1 - SERVICIOS	354.4	4.1	2.7	355.7
3 - INTERESES Y COMISIONES	143.1	.0	9.4	155.2
8 - AMORTIZACION	349.5	.0	-9.4	340.1

Las modificaciones presupuestarias son mínimas para aumentar y hacer frente a los compromisos contractuales del fideicomiso.

No se dieron desviaciones significativas que reflejen variaciones significativas en el presupuesto producto de modificaciones presupuestarias.

Resultados obtenidos en la ejecución presupuestaria

Una vez identificados los Ajustes o Variaciones que se realizaron al Presupuesto Ordinario 2023, se puede hacer el análisis del comportamiento de los Egresos Reales al cierre del período 2023, el cual refleja una ejecución de ₡743.3 millones, que corresponde a un 63.69% del presupuesto total del período, conforme se puede visualizar en la siguiente tabla:

Tabla 35: REPRESENTACIÓN DE LOS EGRESOS REALES Y DISPONIBLES PRESUPUESTARIOS SEGÚN PARTIDA PRESUPUESTARIA (En colones)

Clasificación gasto/Partida	Presupuesto total	Egresos Reales	% ejecución	Disponible Porcentual
0 - REMUNERACIONES	235.7	189.7	80.50%	25.52%
1 - SERVICIOS	355.7	258.6	72.70%	34.79%
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS	10.5	4.2	40.16%	0.57%
3 - INTERESES Y COMISIONES	155.2	97.5	62.86%	13.12%
5 - BIENES DURADEROS	14.3	6.7	47.08%	0.90%
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55.6	0.2	0.32%	0.02%
8 - AMORTIZACION	340.1	186.3	54.78%	25.06%
TOTALES	1167.1	743.3	63.69%	100.00%

Fuente: Banco Fiduciario

La tabla anterior muestra una ejecución satisfactoria los recursos para el pago de garantías fue suficiente, igualmente para el pago de diferencial de tasa de interés y cubrir los servicios de apoyo a la población beneficiaria.

vii. REMUNERACIONES

Detalle de plazas para cargos fijos y servicios especiales indicando el número de plazas por categoría; el salario base o salario único de cada categoría, según sea el caso.

A continuación, se presenta el detalle de plazas por cargos fijos y servicios especiales:

Tabla 36: Detalle de Plazas de la Unidad Ejecutora (cargos y salario mensual en colones)

Puestos	Número	Salario Mensual	Categoría
Gerencia	1	2,598,970.99	Contrato indefinido
Oficial de Fideicomiso	3	1,201,484.34	Contrato indefinido
Encuestador	1	507,774.37	Contrato indefinido
Secretaria	1	448,483.96	
Gestora de comercialización	1	687,720.47	Contrato indefinido
Asistente Administrativo	1	709,820.72	Contrato indefinido
Promotores Socio empresariales	6	657,274.51	Contrato indefinido

Fuente: Banco de Costa Rica fiduciario

Los miembros del Comité Director del Fideicomiso no devengan dietas.

viii. TRANSFERENCIAS

Detalle de las transferencias que se giraron durante el semestre señalando los entes u órganos beneficiarios directos, la finalidad y el monto transferido.

El monto ejecutado en la partida de transferencia que se dio fue en la suma total de ¢177,900.97, por el reconocimiento de incapacidades y prestaciones legales.

Tabla 37: Detalle por subpartida Transferencias
(miles de colones)

Rubro	Monto		Total
	I Semestre	II semestre	
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	129,909.22	47,991.75	177,900.97
6,02 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	129,909.22	6,203.18	136,112.40
6.02.99 - Otras transferencias a personas	129,909.22	6,203.18	136,112.40
6,03 - PRESTACIONES		41,788.57	41,788.57
6.03.01 - Prestaciones legales		41,788.57	41,788.57

Fuente Fiduciario

ix. AMORTIZACIÓN E INTERESES DE LA DEUDA

Detalle por préstamo de la amortización e intereses cancelados semestral

Amortización e intereses de la deuda: Por la naturaleza del servicio de garantías que ofrece el Fideicomiso a la población objetivo, se utiliza la sub- partida Amortización e Intereses de préstamos. En los casos que la persona beneficiaria no cumpla con las obligaciones de los préstamos adquiridos, para fortalecer la unidad productiva, el Fideicomiso debe recurrir al pago a los fideicomisarios garantizados. Por otra parte, se paga un diferencial de tasa de interés a favor de la población objetivo.

A continuación, se presenta el detalle:

Tabla 38: Detalle de la Partida de Amortización de préstamos e intereses
(por operador, y monto en colones)

FIDEICOMISARIO GARANTIZADO	Monto amortización	Monto intereses s/ejecución garantías	Monto intereses subsidio por diferencial tasa de interés	Total, pagado 2023
ACORDE			18,211.87	18,211.87
ASOPROSANRAMON			21,393.43	21,393.43
BNCR	92,105,376.57	1,094,031.20	54,059,889.17	147,259,296.94
BPDC	57,220,052.31	914,031.81		58,134,084.12
CEMPRODECA			208,257.45	208,257.45
COOCIQUE			418,311.61	418,311.61
COOPENAE				-
COOPESERVIDORES	1,632,417.30	13,296.67	994,334.68	2,640,048.65
FUDECOSUR			4,937.58	4,937.58
FUNDECOOPERACION	8,054,582.88	123,116.09	16,228,305.59	24,406,004.56

FIDEICOMISARIO GARANTIZADO	Monto amortización	Monto intereses s/ejecución garantías	Monto intereses subsidio por diferencial tasa de interés	Total, pagado 2023
INFOCOOP				-
Fid. PRONAMYPE	27,287,399.58	510,410.71	19,771,484.16	47,569,294.45
CAC-SAN CARLOS			86,912.75	86,912.75
ASOPAU			328,801.41	328,801.41
UPIAV			46,500.00	46,500.00
TOTALES	186,299,828.64	2,654,886.47	92,187,339.70	281,142,054.82

Fuente: Fiduciario/Unidad Ejecutora

x. Identificación de necesidades de ajustes, ya sea a nivel de presupuestario o de ejecución, obtenida como resultado de las fases de control y evaluación presupuestaria.

En la tabla siguiente se muestra las variaciones al presupuesto original aprobado por la Contraloría General de la República, durante el período 2023.

**Tabla 39: Variaciones presupuestarias
Periodo 2023 en millones de colones**

Clasificador del Gasto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Extraordinarios	Modificaciones	Presupuesto Ajustado
0 - REMUNERACIONES	225.5	10.2	-2.7	235.7
1 - SERVICIOS	354.4	4.1	2.7	355.7
3 - INTERESES Y COMISIONES	143.1	.0	9.4	155.2
8 - AMORTIZACION	349.5	.0	-9.4	340.1

Fuente Fiduciario

Como se muestra en la tabla anterior se muestra las variaciones al presupuesto inicial y están asociadas a un presupuesto extraordinario por ¢14.3 millones de colones para hacerle frente al ajuste a la partida de Remuneraciones, por error en cálculo del aumento salarial por costo de vida en la suma de 10.3 millones de colones, reforzar la subpartida de Actividades Protocolarias en 1.0 y también al subpartida de Alquileres en ¢3.3 millones de colones por aumento en el arriendo, sin embargo, en esta última subpartida de Alquileres, se recurrió a compartir oficinas con oficinas del Área Regional de Desarrollo Social Noreste del IMAS, en barrio Tournon, lo anterior con fundamento en el Nueve al Contrato de Fideicomiso.

Por otra parte, se realizó dos modificaciones entre partidas para darle contenido económico a la subpartida de 3.03.99 - Intereses sobre otras obligaciones en la suma de ¢2.7 millones, con el propósito de darle contenido económico a la subpartida Intereses Sobre Otras Obligaciones, y atender el "HALLAZGO 1 INCUMPLIMIENTO DE LA NIIF 16 CON RESPECTO A LOS ARRENDAMIENTOS", por el Despacho Carvajal & Asociados presentado en el Informe de los Estados Financieros por el periodo del 1 enero al 31 diciembre 2022. Y por último una modificación para reforzar la subpartida de paridad de Intereses/préstamos en la suma de ¢9.4 millones y mantener el 5% de diferencial de tasa de interés de los créditos otorgados por el BNCR, sobre operaciones formalizadas antes del 01 de enero 2023. Ambas modificaciones aprobadas por el Comité Director.

La evaluación, como parte de la rendición de cuentas, valora cuantitativa y cualitativamente el cumplimiento de los objetivos, metas y los resultados alcanzados en el ejercicio-tanto a nivel financiero presupuestario; como programático en relación con los resultados esperados y para los cuales se aprobó el presupuesto.

ANEXOS

Anexo 1: Copia de Estados Financieros del FIDEICOMISO BANCODE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002 al cierre 31 diciembre 2023, que incluye el Informe de Ejecución Presupuestaria emitido por el Banco Fiduciario

Anexo 3: Acuerdo de Aprobación del Informe al 31 de diciembre 2023, acuerdo firme #014-2024 acta ordinaria 002-2024 de fecha 23 de enero del 2024.